

La Prensa

La primera reforma que necesita España es la vitalidad de sus leyes, las que consiga darse para regir su vida bajo la forma republicana. Leyes que sirvan de sostén a la realidad española.—J. ESCOFET

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE 1931.—
Santos del día: San Cleofás, mártir.—Santos de mañana: Santa Justina, virgen.—
El sol sale a las 5'50; pónese a las 5'52.—
La Luna sale a las 5'49; pónese a las 6'13.

OFICINAS. VALENTIN SANZ, NUMERO 15 DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

DESDE MADRID Comentarios sobre un acto político

¿Cuáles han sido las constituciones políticas de las distintas sociedades o pueblos que integran el gran pueblo español? Para conocerlas tenemos que remontarnos más de cuatro siglos en nuestra Historia, en la Historia de España; tenemos que fijarnos en el reinado de los Reyes Católicos, últimos reyes de sangre española que tuvo España. Y esto ¿por qué? Porque desde Pelayo a los Reyes Católicos, todos ellos reyes españoles, gobernaron a España "en español", esto es, según las leyes, usos y costumbres del propio pueblo español. Y ¿qué gobierno era ese? ¡Asómbrense los monárquicos defensores de la casa de Borbón! Un gobierno democrático, con sus cortes que aun hoy son la admiración del mundo culto, donde las ciudades, villas y lugares, tenían sus representantes por ellas libremente designados y en las que se legislaba y administraba respetando los fueros de los distintos pueblos que integran el pueblo español. Y los reyes acataban la voluntad soberana del único soberano legítimo: el pueblo. Pero esto sucedía, porque aquellos reyes desde Pelayo a los Reyes Católicos eran de sangre española y, por tanto, sentían, pensaban y gobernaban en español. Había variedad dentro de la unidad.

Pero ¡oh, desdicha de España!, la españolísima Isabel la Católica no pudo realizar su patriótico empeño de lograr "por el amor" la unión de Portugal con el resto de España, y de que continuasen en el trono español los reyes de sangre española. La funesta ley de herencia para la sucesión a la corona, propia de la monarquía, unida a las desgracias de la gran reina viendo morir a sus hijos y nietos que podían haber realizado su españolísimo anhelo, dió lugar a que ocupasen el trono de España sucesivamente dos familias extranjeras. Austriaca, la primera; francesa, la segunda. Las casas de Habsburgo y de Borbón respectivamente. ¡Qué gran desdicha para la pobre España!...

De los representantes en Madrid

Lo que comunica el señor Orozco a la Alcaldía

El alcalde, señor López de Vergara, ha recibido una carta del diputado a Cortes don Andrés Orozco, en la que le comunica que la representación parlamentaria por Tenerife formuló varias enmiendas al proyecto de Constitución, en lo que respecta al asunto de la Región Canaria, para que fuera reconocida en el mencionado proyecto.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza, para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases estudiadas pueden acordarlas en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, número 13, todos los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, y de prestarle su conformidad cada comerciante, podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán.

española para lograr el interés o el capricho de la familia reinante, austriaca con los Habsburgos y francesa con los Borbones. A los reyes españoles, que lo eran por la voluntad del pueblo, legítimo y único soberano, según afirman los mismos teólogos y santos católicos, habían reemplazado los reyes extranjeros, que según ellos decían eran de origen divino, "por la gracia de Dios", pasando así el pueblo español de soberano a esclavo, de sociedad humana a sociedad irracional, algo así como una manada de borregos.

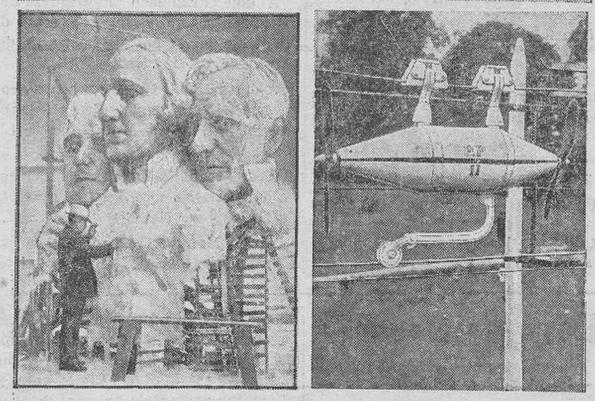
¿Consecuencias de este cambio? Pérdida de personalidad del pueblo español; implantación por la fuerza de un régimen de gobierno que repugnaba a la nación española.—Padilla y sus compañeros fueron vencidos por el déspota Carlos I.; descrédito y ruina de España. Portugal sometida por la fuerza en tiempo de los Austrias, no por el amor como quería la española Isabel la Católica, sacude el yugo y se hace independiente, Cataluña con el mismo dignísimo fin, se une también en tiempo de los Habsburgos a Francia, pero huyendo del más denigrante y feroz yugo borbónico, vuelve a unirse a España. El rabioso absolutismo a lo Luis XIV de los Borbones, el centralismo y burocratismo que estos reyes tan franceses implantaron en España contra el sentir y el querer, contra el carácter y las costumbres de los españoles, completó la obra funestísima para España, que vió como se separaban de ella América y Filipinas por la misma causa que se separaron Portugal y Cataluña, por librarse de aquella extranjera tiranía.

Tal es el centralismo y su origen que aun defienden algunos que se llaman demócratas y republicanos. ¡Qué enorme es el peso que un absolutismo de cuatro siglos ejerce sobre un pueblo!...

Hoy España debe anudar su Historia en el punto en que la dejaron los españoles Reyes Católicos. Hay que borrar los cuatro siglos ignominiosos y funestos, para gobernar a España "en español" otra vez.

¡Qué grandioso porvenir el de España cuando demuestre a Portugal y a Hispanoamérica que vuelve a ser España, es decir, que sabe respetar las diversas nacionalidades que sin duda alguna integran la gran nación hispana! España es fundamentalmente democrática; la República que es el régimen por esencia democrático sabrá recoger y armonizar los caracteres, las voluntades y los derechos de los diversos pueblos españoles. Tiene razón el señor Azaña: a los distintos pueblos que integran la nación española los une algo más que una constitución escrita. Pero que una constitución escrita no los vaya a separar aún más de lo que las funestas dinastías extranjeras los separaron ya.

Antonio Fernández de Roba
Madrid, septiembre de 1931.



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: el alcalde de Nueva York, que se encuentra actualmente en Francia, durante su visita al presidente de la República, M. Doumergue.—El príncipe Augusto Guillermo de Prusia, con el uniforme de los «Stahlhelm» en una parada militar, y que ha sido amonestado por la policía alemana a causa de sus violentas propagandas nacionalistas.—Debajo: el escultor danés Gutzum Borglum, trabajando en modelar los bustos de los presidentes norteamericanos, Jefferson, Washington, Lincoln y Roosevelt, para el monumento gigantesco, tallado en roca, que se trata de erigirles en los Estados Unidos.—Curioso invento del ingeniero Richard Pfauts, que ha construido un torpedo aéreo para el transporte de cartas, que se recibirán casi al mismo tiempo que un despacho telegráfico. El Ministerio de Comunicaciones de Alemania, en vista del resultado obtenido con los primeros ensayos del torpedo-postal, ha decidido patrocinar el sensacional invento.

Pequeños comentarios

PLUTO EN QUIEBRA

¡Mi dinero, mi dinero! ¡Gran país Inglaterra, con su libra esterlina, más reluciente que el sol! ¡Desdichado país, que en manos de los laboristas, va a la bancarrota! Ni está en manos de los laboristas, ni era gran país por su libra alta ni es desdichado por el contratiempo de ahora. Es que Pluto vive cerca la quiebra. Y Pluto no es inglés, sino que participa de todas las nacionalidades, de tal manera que siendo personaje muy nacionalista es lo más internacional que conocemos.

La Mitología nos representa a Pluto en figura de viejo con una bolsa en la mano. El vejete es avaro y egoísta. Sólo vive para su dinero. Hubo un tiempo en que ni la avaricia le dominaba ni el egoísmo le conducía a buscar sus goces en el infortunio ajeno. Debieron ser los tiempos en que no existía lo tuyo ni lo mío, de que habló nuestro Cervantes. Aristófanes, uno de los mejores intérpretes del mito, nos lo presenta así: Pluto, cuando tenía buena la vista, sólo buscaba la compañía de los justos para que las riquezas fuesen distribuidas justamente. Júpiter, el dios de los dioses, hizo que quedase ciego y entonces Pluto perdió la facultad de elección y las riquezas fueron distribuidas al azar, de tal modo que tanto iban a acrecentar el patrimonio de los buenos como de los malos. Naturalmente éstos terminaban por sobreponerse a aquéllos. La ceguera hizo a Pluto demasiado prudente, por lo que venía a pasos lentos, con lo que se ha querido significar que los bienes se adquieren con gran trabajo. Pero a la hora de marcharse parece como si todos sus poros fueran ojos y hasta que le nacían alas, con lo que se da a entender que lo ganado trabajosamente se disipa con prontitud.

No hay que destacar más. Pluto ha resistido todas las catástrofes. Es el más principal superviviente de los sucesos infaustos. Cuando un pueblo se hundía, él buscaba escondite seguro para su dinero y su vejez. Los jóvenes caían en la guerra, pero la ancianidad de Pluto se salvaba; las mujeres sufrían la invasión, pero la esterilidad de Pluto quedaba indemne; los niños morían de hambre, pero el mendrugo de Pluto quedaba siempre al alcance de su mano para sostener su vejez. El viejo Pluto recogía su dinero mientras descargaba la tormenta; después lo sacaba, poco a poco, a medida que el pueblo libertado del desastre lo necesitaba; pero exigiendo garantías y crecidos intereses. Las garantías mantenían la bolsa llena y los intereses aumentaban su volumen.

Pluto había observado, agudeza visual de ciego, que el dinero por sí mismo no es nada, y entonces pensó en hacerse industrial de altos vuelos. Su ceguera disculpaba los errores, su avaricia garantizaría la ganancia. Pluto decía: ¿Queréis ser los dueños del mar? Si el pueblo respondía que sí, inmediatamente le proporcionaba barcos, que el pueblo pagaría, al contado con los descuentos naturales o a plazos con los aumentos legales. Sólo que Pluto había tenido buen cuidado de hacer la ley, porque así resguardaba su bolsa y evitaba al pueblo un trabajo tan ímprobo.

Hay un momento en que el público dice: El dinero es tuyo, pero yo hago la ley. Y entonces Pluto esconde su bolsa. Donde no hay dinero sobran muchas leyes. Pluto es ciego; pero la astucia le salva.

JACINTO TERRY

INFORMACION REGIONAL

El "gordo" en Las Palmas

El número 5.611, premiado con 150.000 pesetas en el último sorteo de la Lotería Nacional, fué vendido en la Administración número 4, propiedad de don Santiago Gutiérrez Martín, y establecida en el número 75 de la calle de Triana, en Las Palmas.

Al odontólogo don José Mascías Aguilar le han correspondido 15.000 pesetas, pues jugaba un décimo del 5.611.

Otras quince mil correspondieron al popular "guaguero" Manuel Alonso el de "Serenidad, Marino".

A Manuel Lazo Hernández, de 37 años de edad, casado, natural de Fuerteventura, con domicilio en la calle F. número 416 del barrio de las Alcaravanas, donde tiene una tienda, le han correspondido 30.000 pesetas.

Hasta la fecha se ignora cuántos sean los poseedores de los restantes décimos.

INFORMACIONES DEL DIA

Los acontecimientos de Inglaterra

Comentarios sobre el descontento de la marinería

Londres.—En todo el país fué muy grande la emoción que produjo la actitud de los marineros de la flota que compone la escuadra del Atlántico al declarar el movimiento de huelga, como lo califican sus autores, negando que pueda considerarse como un acto de insubordinación ni de indisciplina, toda vez que todos los que han tomado dicha actitud han querido subrayar su sentimiento de lealtad para con la Corona.

En general la prensa de todos los matices ha colaborado a la obra del Gobierno en quitar importancia al suceso, lamentando algunos que la imprudencia de muchos marineros haya contribuido a la obra de descrédito internacional en que de un tiempo a esta parte parece iniciarse contra la Gran Bretaña.

Sin embargo, a nadie se le disimula la importancia de lo ocurrido, pues a pesar de que el Gobierno no parece inclinado a tomar medidas de rigor, por otra parte es evidente que en muchos casos ha habido infracciones de la disciplina militar y se teme que cualquier castigo contra los marineros excite aún más los ánimos populares, que demuestran enorme agitación con el anuncio de la rebaja de los subsidios de los parados y el aumento de los arbitrios en los jornales de los que trabajan.

El «Daily Herald» dice que en vista de la actitud generosa de Chamberlain en la Cámara, cree que no habrá lugar a nuevas irregularidades en el servicio. Los pueblos que obran con impetuosa, perjudican su propia causa. Estas cuestiones pueden solventarse por medios constitucionales. En el extranjero el conflicto de la marinería del Atlántico ha sido interpretado grotescamente como un acto de revolución.

Normalidad en la Armada

Londres.—Todos los navíos de la flota del Atlántico han regresado ya a sus bases navales respectivas, no habiendo dado lugar su llegada a ningún incidente.

Han sido concedidos los permisos ordinarios de fin de semana.

Los contratorpederos ingleses «Velez», «Versatil», «Walfob», «Whirlwind», «Wolshound» y «Wessex», que eran esperados en el puerto de Sheerness, han sido amarrados inmediatamente.

La escuadrilla del Mediterráneo

Malta.—De procedencia fidedigna se anuncia que la reducción de sueldos a la marinería de guerra británica no ha afectado en nada a la perfecta disciplina de la escuadra del Mediterráneo.

La cuestión financiera

Remesa de oro

El «Daily Herald» dice que en los últimos días se hizo a Holanda una nueva remesa de oro del Banco de Inglaterra, lo que eleva al total de lo enviado en los últimos días a un millón seiscientos mil libras esterlinas.

Los periódicos hacen notar que la baja de la libra esterlina y la depresión del Stock Exchange, se debe a las dificultades de las potencias continentales y no a falta de confianza en la economía inglesa.

La noticia lanzada por algún periódico francés de que Francia no ayudaría más a Inglaterra ha determinado una gran venta de valores ingleses.

Opinión de Mac Donald

Es opinión de Mac Donald que una sabia distribución de gastos, de acuerdo con los ingresos del tesoro, no sólo es necesaria sino aconsejable y obligatorio no evitarla.

No hay que llevar a cabo un ahorro mal entendido reduciendo los salarios del personal del Estado; se puede lograr un considerable ahorro, por medio de una vigilancia constante personal de todos; para que no sean importadas mercaderías que no sean absolutamente necesarias.

La impresión política en Londres

El redactor parlamentario del «Times» dice que corren insistentes rumores de una posible elección general.

Los liberales siguen mostrándose enemigos de la idea, pero así y todo parece inevitable la convocatoria por parte de un Gobierno nacional que presenta un amplio programa de reconstrucción, en el que entra de manera inevitable la cuestión arancelaria.

Lloyd George y los laboristas

Londres.—Habiendo circulado con

insistencia el rumor de que el partido laborista iba a ofrecer a Lloyd George la jefatura del partido, se han hecho averiguaciones cerca del ex-premier, que se halla todavía convaleciente.

Puede afirmarse que no hay fundamento para creer en semejante posibilidad.

Lloyd George no está dispuesto a asumir la jefatura laborista.

Además es notorio que el partido ha elegido a Arthur Henderson, y éste no ha hecho manifestaciones que permitan creer que piensa declinar.

En lo que no cabe duda es en la simpatía con que Lloyd George parece ver a los laboristas de la oposición.

Acercar de la cuestión arancelaria está todavía por ver.

Hacia el régimen proteccionista

Londres.—Hablando en Douvres en una reunión organizada por el partido conservador, el ministro de obras públicas, lord Londenderry, declaró que se felicitaba por el hecho de que la mayoría de los liberales se dan cuenta de la necesidad de establecer un control sobre las importaciones.

Añadió que el Gobierno no disfrutará de paz y de estabilidad hasta que el país no haya sancionado sus decisiones de una manera terminante.

Las medidas proteccionistas inglesas

Ginebra.—Ante la impresión que ha producido el aumento de la adopción por la Gran Bretaña de medidas de carácter proteccionista, los Estados que mantienen relaciones comerciales de importancia con Inglaterra, especialmente las delegaciones de Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, Noruega, Holanda y Suecia, han anunciado a la Asamblea de la Sociedad de Naciones la presentación de resolución, pidiendo a todas las delegaciones que se hagan cuantos esfuerzos sean posibles para evitar toda modificación de las fronteras aduaneras, que produciría un aumento en el desequilibrio económico y comercial.

Rasgo de la Radiodifusión inglesa

La Sociedad Inglesa de Radiodifusión anuncia que para coadyuvar a la obra del Gobierno está dispuesta a dar a título de contribución voluntaria una cantidad de 50.000 libras esterlinas.

La retirada del oro inglés

El «Daily Herald» dice que se han observado nuevas retiradas de oro del Banco de Inglaterra y en proporciones alarmantes, pues se calcula el oro salido en 343.000 libras esterlinas, lo que eleva a 1.100.000 libras esterlinas el oro retirado estos últimos días, particularmente por parte de Holanda y Suiza.

Se cree que estas dos últimas naciones, ante el temor de amenazas financieras, se verán obligadas a retirar nuevos depósitos de oro, y esto, a juicio del diario, exigirá por parte del Tesoro inglés la adopción de nuevas medidas para sostener la libra con respecto al florín y al franco suizo.

El susodicho diario protesta de la conducta que siguen los capitalistas británicos enviados sus fondos al extranjero, con lo que contribuyen a debilitar la resistencia económica del país.

Asuntos locales

La Avenida Marítima

Ayer tarde se reunió por segunda vez la Comisión designada por el Cabildo Insular y el Ayuntamiento, para estudiar el asunto de la Avenida Marítima.

Según nos manifestó el alcalde, por acuerdo de los reunidos, la función de asesoramiento de la Comisión se practicará en su momento oportuno para cada caso concreto, y se interesará la opinión de cada técnico con arreglo a los puntos y cuestiones dudosos que a la Comisión o a algunos de sus miembros se ofrezca en el curso de las deliberaciones.

Llegado el momento, la Comisión abordará también el estudio de las soluciones a los problemas conexos y que se derivan de la cuestión principal objeto de su cometido, así como las demás que se estimen de interés para Tenerife y su capital.

La Comisión acordó, como de conveniencia inmediata al interés público, tomar como punto de partida para su labor, determinar cual deba ser la parcelación urbana de la zona resultante por la construcción de la Avenida Marítima, por estimar que las demás cuestiones planteadas se encuentran subordinadas a aquélla y deben resolverse como consecuencia del criterio que informe la solución que se acuerde para la cuestión principal.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

Aparcelamiento de terrenos

Don Amaro Cambreleng ha presentado instancia solicitando se le conceda autorización para proceder al aparcamiento de terrenos que posee entre el Barranco de Santos y el barrio de Buenavista, con objeto de vender los solares a precios convencionales.

Construcción

Don Juan Febles ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para construir una casa de planta baja en solares que posee en la Cuesta Vieja, de conformidad con los planos que adjuntos acompaña a su escrito.

Solicitud

La Sociedad "La Bienhechora" ha presentado instancia solicitando se extima del pago de los derechos de enterramiento a sus socios, así como se le exceptúe del pago del derecho por rútolos.

Guarda jurado

Don Héctor de Armas Quintero ha presentado instancia solicitando se instruya expediente para nombrar guardia particular jurado a don José Barrios Peña.

Proposición

Don Juan Pérez López ha presentado instancia proponiendo en venta al Ayuntamiento varios trozos de solares que posee próximos a Catalanes.

Certificación

Se ha remitido al presidente de la Junta Provincial del Censo certificación acreditativa de las personas que han sido elegidas concejales en el período de veinte años anterior al actual.

Venta de solares

La Alcaldía ha oficiado al delegado de Hacienda, contestándole a otro que aquel le dirigió sobre la venta de solares propiedad del Ayuntamiento, conforme a la real orden de 18 de junio de 1930 sobre el particular.

Listas electorales

Se ha oficiado al presidente de la Junta municipal del Censo notificándole que han desaparecido las listas electorales del Colegio Ferrer.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Francisco Rodríguez Barrios, para una casa que trata de construir en la calle número 12 del barrio de Salamanca.

A don Manuel Galán, para una casa que trata de construir en la prolongación de la calle de Callao de Lima.

A don Agustín Díaz, para una casa en construcción en la carretera de La Laguna (Pasaje de Alvarez).

A don Manuel Alvarez, para la casa número 3 de la calle de la Caleta.

DEL CABILDO

De la sesión del miércoles

En la sesión extraordinaria que el miércoles celebró la Comisión Gestora del Cabildo Insular se adoptaron, además de los que ayer publicamos, los siguientes acuerdos:

Camino vecinal

Dióse cuenta de un escrito de la Sección de Vías y Obras informando otro del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, por el que se interesa el auxilio económico de la Corporación para construir un camino que cruzando por el pago de San José enlaza la villa de San Juan de la Rambla con el pueblo de la Guancha.

La Comisión resolvió devolver el escrito al Ayuntamiento solicitante, para que se proponga otro trazado que no adolezca de las dificultades que el presentado tiene para su ejecución.

La reforma agraria

Se leyó un escrito del presidente de la Cámara Agrícola relacionado con el proyecto de reforma agraria presentado a las Cortes.

La Comisión acordó, por unanimidad, declarar que no ha lugar a adoptar resolución por lo tarde que se ha recibido dicho escrito.

Certificación de obras

De conformidad con un escrito de

la Sección de Vías y Obras, se acordó proceder al pago de una certificación de seis mil quinientas pesetas, por las obras ejecutadas últimamente en el camino vecinal de Arico al Porís de Abona.

Mejoras para La Guancha

Dióse cuenta de un escrito de la Alcaldía de la Guancha solicitando el apoyo económico del Cabildo para acometer diversas obras de mejora en el caso de aquél pueblo, principalmente para el arreglo de las fuentes públicas.

La presidencia expresa que el asunto debe pasar a informe del ingeniero de la Sección de Obras y Vías, acordándole así la Comisión.

Construcción de una pista

Visto un escrito de la Alcaldía del Realejo Alto, por el que solicita una subvención para atender la construcción de una pista que enlace el pago de Palo Blanco con el barrio de la Cruz Santa, en aquel término municipal, acordó la Comisión conceder lo que se solicita, previa la aportación de los terrenos afectados por la mejora por parte del Ayuntamiento solicitante.

Apoyó la solicitud el consejero señor Hernández (don Luis).

Obras en el Hospital

Visto un escrito relacionado con la ejecución del proyecto de instalación de lavabos y otras mejoras en la cruzía central del edificio del Hospital de los Desamparados, se acordó aprobar dichas obras.

Se ejecutarán por administración.

LA VINATERA

CASTRO, NUM. 13

Esta bodega, como siempre, en consideración a sus muchos favorecedores por los beneficios que hasta el presente le dispensan, pone en conocimiento del público que en vista de una pequeña baja que han experimentado los vinos en la Península, a partir del día 1 de octubre, hará sus cotizaciones a los precios siguientes:

Blanco y tinto, superior, de 1 a 6 litros, 55 céntimos litro.

Blanco y tinto, superior, de 7 a 16 litros, 52 céntimos litro.

Blanco y tinto superior, de 16 a 1.000 litros, 50 céntimos litro.

Asimismo tiene el gusto de ofrecerles el legítimo vinagre de yema y los incomparables moscateles de todas clases, a los mejores precios de esta plaza.

Visiten esta Casa y quedarán complacidos.

CASTRO, 13

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES

Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA LAGUNA

Se convoca por el presente anuncio a todos los Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias para que concurran el próximo viernes, 25 de los corrientes, a las tres de la tarde, al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna a fin de constituir el Colegio.

Se pone en conocimiento de los señores Doctores y Licenciados, ser indispensable estar colegiados para dedicarse a la Enseñanza secundaria tanto privada como en los colegios incorporados al Instituto.

LA COMISION ORGANIZADORA

EL SEÑOR Don Rodolfo Godínez Díez

Jefe que fué de la Sección Agronómica de esta provincia Falleció en El Rincón (La Laguna) el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Su viuda, doña Carmen Cámara y Cendoya; sus hijos, don Miguel, don Rodolfo, don Manuel, doña Pilar y doña Carmen; sus hermanos políticos, doña Rosa Cámara y Cendoya y don Miguel Cámara Cendoya (ausente) y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el sábado, 26 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 1931.

LA SEÑORA Doña María de los Dolores Trujillo VIUDA DE DIAZ

Falleció el 18 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Sus hijos, don Domingo, don Juan, don Francisco, doña María y doña Marcelina; sus hijos políticos; su nieta, doña Emilia González Díaz, y demás familia; Ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa, que tendrá lugar en la iglesia del Pilar, mañana, sábado, a las siete; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1931.

DE CINE

El éxito de «Broadway Melody»

La Empresa del Cine Numancia, que no escatimó gasto alguno para llevar a cabo en Canarias la instalación de un equipo sonoro Western Electric, ha contratado para la presente temporada las más notables producciones de la Metro Goldwyn Mayer.

Tras los éxitos resonantes de «La canción de la estepa» y «Olimpia», se exhibe actualmente la superproducción «Broadway Melody», en la que lucen todas sus facultades Anita Page y Besse Love, las dos famosas «estrellas» de la Metro.

Culmina el éxito de este «film» con los cuadros en technicolor de la revista musical «La bola de la niña pintada», que tiene por motivo un popularísimo fox-trot americano, cantado por Charles King y bailado por los coros de la Metro Goldwyn, en un verdadero alarde de fastuosidad.

La película seguirá hoy en cartel, en las funciones de tarde y noche, en vista de la favorable acogida que el público le ha dispensado.

En la Audiencia

Juicio por infanticidio

Ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de infanticidio, contra Aurora Abreu Mesa.

En el acto del juicio informó por el Ministerio público el teniente fiscal, señor Cobelas, quien relató los hechos de autos diciendo que la procesada, Aurora Abreu, hallándose en esta capital prestando servicio como doméstica, marchó a la Orotava, donde la noche del 6 al 7 de enero del año actual, dió a luz una criatura, la cual arrojó después por un muro a una huerta, falleciendo más tarde a consecuencia de las lesiones sufridas.

Califica el hecho como constitutivo de un delito de infanticidio, pidiendo se condene a la procesada a la pena de dos años de prisión, costas y accesorias.

El abogado defensor, señor Trujillo, interesó la absolución de su defendida.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a la procesada.

Homicidio por imprudencia

En la mañana de hoy se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Granadilla, por el delito de homicidio por imprudencia, contra José Martín.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Ley.

Ayuntamiento de Tacoronte

AVISO

Don Isaac Galán Hernández, Recaudador Agente del Ayuntamiento de Tacoronte.

HAGO SABER: Que la cobranza voluntaria del repartimiento de Utilidades de 1929, tendrá lugar en estas oficinas municipales desde el 28 de sep-

«LA FUNERARIA»

—IMELDO SERIS, 108—

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 5-2-1

tiembre al 28 de octubre, y horas de las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Seguidamente se procederá al cobro del segundo período voluntario, por término de diez días, conforme determina el artículo 65 del Estatuto de Recaudación vigente. Y transcurrido, sin otro aviso ni requerimiento, se decretará el único grado de apremio a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 del referido Estatuto, con un recargo sobre la cuota de un veinte por ciento, poniendo, además, en conocimiento de los contribuyentes, que de pagar en los diez días siguientes a la publicación de la providencia de apremio, solamente se cobrará el diez por ciento de recargo.

Tacoronte, 23 de septiembre de 1931.—El Recaudador, Isaac Galán.—V. B. El Alcalde, A. Dorta.

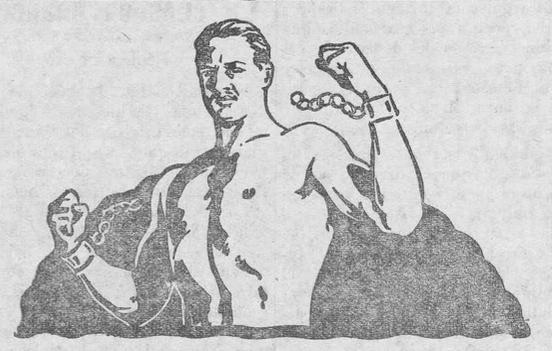
Los socialistas

Candidato para las elecciones

Según nos comunican, las Agrupaciones Socialistas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, ha decidido acudir a la contienda electoral del próximo día 4, votando la candidatura de don Antonio Barroso León, significado elemento del partido, que ya luchó en las anteriores elecciones.

Los patrocinadores de la candidatura se proponen realizar una activa propaganda en favor del señor Barroso León.

PAJA LARGA para colchones, de superior calidad, se vende en los almacenes de Maximiliano Díaz Navarro, en la Concordia.



Rompa las cadenas de la debilidad nerviosa

Aumente Vd. sus energías y virilidad tomando SANATOGEN

Rompa las cadenas de debilidad que le aprisionan. Decídase a estar sano, pleno de energía y virilidad, reanimando cada célula de su cuerpo y sus nervios con Sanatogen, el alimento más tónico que puede obtenerse.

El conocido especialista Dr. Mergler, refiriéndose a un caso de debilidad extrema, complicada con impotencia, escribe:

«Prescribí Sanatogen durante 6 semanas y después de haber vuelto el sueño profundo y el apetito, el paciente recuperó su poder sexual plenamente.»

Haga una prueba con este famoso alimento tónico. Antes de lo que Vd. ahora pudiera imaginar, tendrá lugar su efecto fortificante sobre todo su sistema nervioso.

SANATOGEN

El verdadero alimento tónico. Se expende en todas las Farmacias.

Paja para pienso

Blanca, fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta con cantidades para ventas al por mayor. Para informes y pedidos: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

A las señoras AVISO

Desde el día 15 de octubre en adelante, y solamente por 20 días, se exhibirá a la venta en el HOTEL CAMACHO, una gran exposición de trajes de temporada, tanto de calle, como de noche, hechura sastre, salidas de teatro y abrigos, todo últimas novedades de las principales casas de PARIS, precios módicos y una gran variación para todos los gustos. NOTA.—No dejen de ver esta gran exposición, 200 modelos distintos, LUJO, NOVEDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

Maestros nacionales del 28

Orientación completa, por correspondencia, de las prácticas escolares dispuestas por decreto de 25 de Julio último. — Pida informes a la ACADEMIA CHARENTON Director: Aurelio R. Charenton, Santa Engracia, 143, pral. — MADRID

Los hombres

Pueden ahorrar ventajosamente un 40 por ciento en sus trajes y vestir mejor, recordando, al comprar el traje, que sea de la renombrada marca «BRUMEL», que vende a precios sorprendentes el popular «BARATILLO INGLÉS», participándole que actualmente poseemos una gran cantidad y variedad de estos famosos trajes, que los regalamos al insignificante precio de 6750 pesetas. También tomamos encargos a medida, en gabanes, gabardinas, trincheras, chaquetas, smokings, a unos precios que seguramente han de sorprenderle si los compara con los que rigen actualmente en plaza. No deje usted de visitar este acreditado establecimiento, en la seguridad de que ahorrrá tiempo y dinero y vestirá bien y económicamente.

Lotería Nacional

Billetes para los sorteos de 10 de octubre a 25 pesetas el décimo y para el sorteo de Navidad a 100 pesetas el vigésimo, están a la venta en la Administración de Loterías número 2, calle de San Francisco, número 7.

El Jabón preferido en Canarias es el Jabón «Camello» Pídalo Vd. en todos los establecimientos

Laboratorio de Análisis y Farmacia DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann, original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504



Motores Diesel «JUNKERS»

Los más perfectos y mejor contruidos SIN CULATAS. — SIN VALVULAS Sin compresor. — Embolos dobles Arranque instantáneo. — Frio sin otro medio auxiliar. — ALTO RENDIMIENTO — FACIL MANEJO —

Reducido gasto de combustible y engrase.

Representante general para las Islas Canarias:

EMILIO BARGMANN, Ingeniero Puerto de la Luz — Tomás Millor, 2 Santa Cruz de Tenerife: calle Fernán Galán, 17.—Apartado de Correos número 89

quien está a disposición de cuantas personas estén interesadas en instalaciones hidráulicas, marinas, etc.



EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «GUAJARA»
Establecida para el alumbramiento de aguas subterráneas en el término de Arico

ORDEN DEL DIA
Nombramiento de la Junta directiva.
A partir de hoy se convoca a todos los propietarios de esta Comunidad para que se sirvan concurrir el domingo 27 del actual a las diez de la mañana a la casa número 1 de la carretera de Guasa de esta Villa, para celebrar Junta general, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
Nombramiento de la Junta directiva.
A partir de hoy se convoca a todos los propietarios de esta Comunidad para que se sirvan concurrir el domingo 27 del actual a las diez de la mañana a la casa número 1 de la carretera de Guasa de esta Villa, para celebrar Junta general, con arreglo a la siguiente

COMUNIDAD «RIO DE SAN ISIDRO»
Por la presente se convoca a los señores propietarios de esta Comunidad, a sesión extraordinaria, que se celebrará el próximo jueves, día 24 de las once y cuarenta y cinco de la mañana, en el Centro de Dependencias de esta capital, calle de San José, número 34. Se ruega a los señores propietarios puntual asistencia, advirtiéndoles, que si no hubiere accionistas suficientes a las once y cuarenta y cinco, se celebrará con el número que hubiere a las doce y quince.

ORDEN DEL DIA
Resolución de los acuerdos adoptados en Junta general.
Informe de la Comisión nombrada para la inspección de la galería; y asuntos imprevistos.
Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1931.—El presidente, Pablo Cifra Castro

ORDEN DEL DIA
1.—Manifestaciones de los señores propietarios que están de acuerdo con la perforadora.
2.—Acordar la cuota que ha de fijarse para la perforadora y material.
3.—Forma y condiciones de como ha de hacerse la muralla de contención en el banco.
4.—Dar cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha.
5.—Proceder a un arreglo con los rematados si es que se monta la máquina.
Nota.—Si llegada la hora señalada no hubiere número suficientes se celebrará según determina el artículo 6-16 y 32 de los estatutos de la Comunidad.
Santa Ursula, 20 de septiembre de 1931.—El secretario, A. G. Yumar.—Visto Bueno, el presidente, Alvarez

CANAL DE ARAYA
COMUNIDAD DE BIENES Y DERECHOS
Los señores coparticipes y demás personas y entidades interesadas en el arriendo de las aguas de esta Comunidad, para la próxima temporada, deberán dirigir sus peticiones por escrito, a esta Gerencia, 25 de Julio, número 25, hasta el 30 del corriente en que se procederá a la adjudicación con arreglo a las bases aprobadas por el Consejo de Administración.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 1931.—El Gerente: E. Sansón

COMUNIDAD «LA PORTELA»
Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, a todos los señores participes de esta Comunidad, para el día 27 del corriente y hora de las tres de su tarde en los días del Ayuntamiento de esta ciudad; con el fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1.—Tratar asuntos de vital interés para la Comunidad.
2.—Manifestaciones de los señores participes.
Según previene el Reglamento, la Junta es de única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten, obligando a todos los participes a su cumplimiento.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los participes la concurrencia al acto.
A las diez de la mañana de 1931.—El presidente, Ricardo Gómez Ponce

LOMO DE LA ROSA
Comunidad de explotación de aguas
SANTA URSULA
Por el presente anuncio se comunica a los señores que tengan participaciones en esta Comunidad, se sirvan pasar por la Secretaría (Oficinas Ayuntamiento de Santa Ursula) para efectuar el canje de los títulos extendidos en 17 de mayo de 1926, como al mismo tiempo informarnos de la nueva marcha de la Comunidad.
Santa Ursula, 18 de septiembre de 1931.—El secretario, Pedro Melchor Pérez.—Visto Bueno, el presidente, Miguel Botella

TAPADITOS Y NORRA ALTA
Por la presente se convoca a los señores participes de esta sociedad, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente y hora de las dos de la tarde, en el local

del Casino de esta Villa, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.—Elección de nueva Junta Directiva, por cesación de la actual.
2.—Aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad.
3.—Estudiar la proposición de uno de los señores socios, que ofrece ceder a la sociedad un contrato celebrado con el Ayuntamiento de Arico.
4.—Manifestaciones de los señores socios.
5.—Reforma del Reglamento, si procede, como consecuencia de alguno de los asuntos anteriormente tratados.
Villa de Güímar, 18 de septiembre de 1931. El presidente accidental, Pedro Rodríguez
Nota.—Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia y se recuerda a los señores socios que si a la hora anunciada no se reuniera número suficiente de socios, se celebrará en el mismo día la Junta anunciada en segunda convocatoria, con arreglo a lo que dispone el Reglamento.

DEL PUERTO

Entradas de ayer
VAPORES.—«Legazpi», español, de Barcelona y escalas, con 89 pasajeros de tránsito. Consigado a Manuel Cruz.
«Lanzarote», español, de Las Palmas, con 8 pasajeros de término y carga general. Consigado a M. Cruz.
VELEROS.—«Nemesia Llombet», de la pesca.
Salidas
VAPORES.—«Legazpi», para Santa Isabel y escalas; «Daru», para Las Palmas y Duala; «Beaconstree», para Las Piedras (Venezuela); «Zaromb», para Dakar y Oporto; «Marie», para Las Palmas; «Gadir», para Hoya Grande; «Fuerteventura», para Arrecife y escalas; «Lanzarote», para Las Palmas.
VELEROS.—«María Bonmati», para Las Palmas.

Concurso de «La Belleza»

La Fábrica de Tabacos LA BELLEZA, para corresponder al favor que le viene dispensando su numerosa clientela, ha decidido celebrar unos concursos mensuales en la siguiente forma:
A la persona que el día primero de cada mes, empezando por el de octubre próximo, presente en la fábrica LA BELLEZA, Pérez de Rosa, 3, a las doce del día, el mayor número de Cupones de los que contienen las cajetillas SULTANAS, se le hará un regalo de una caja con seis botellas de licores, compuesta de una de Coñac, otra de Anís, otra de Moscatel, otra de Manzanilla y dos de vino de Jerez, o pondrá un automóvil a la disposición del agraciado para hacer un viaje gratis con su familia a cualquier pueblo de la isla.
Los Cupones que se presenten para optar al obsequio ofrecido, serán devueltos al interesado para que los canjee cuando le convenga por uno de los numerosos regalos que viene ofreciendo LA BELLEZA a cambio de dichos cupones.
Fumen SULTANAS, que es el mejor cigarrillo de Canarias y además resultan casi gratis.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros
Ha regresado de Las Palmas el joven don Pedro Rodríguez de la Sierra y Suárez.
—Ha regresado de la Península el industrial de esta plaza, don Victoriano Francés.
—Ha regresado de la Península don Nemesio López Solá.
—De Las Palmas llegaron ayer don Pedro Medina, don Miguel Valldo y don Avelino Montesinos.
—Ha llegado de Londres Mr. R. G. Richardson.
—Ha regresado del Extranjero y la Península, en unión de su señora esposa, don Miguel Rodríguez Cervantes.
—En unión de su señora esposa, doña María del Carmen Grote de la Puerta, ha regresado de la Península el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Eulogio Villaverde y Moris.
—Mañana harán viaje a la Península los jóvenes estudiantes don Cristino Díaz Martínez, don Luis Mandillo Cabrera, don Juan La-Rocha Izquierdo, don Carlos Pérez y Martín-Fernández, don Alejandro Tugores, don Guillermo Ascanio y don Juan Amigó.
—Han regresado de la Península los catedráticos de la Universidad de La Laguna, don Teófilo Gaspar Arnal y don Carlos Sanz Cid.
—Ha llegado de Las Palmas el joven estudiante don Santiago Aranda.
—Ha hecho viaje a Bélgica, el cónsul de aquella nación en Tenerife, don Fernando De Massy.
—Mañana hará viaje a la Península, en unión de sus hijos, don Antonio Ledesma.
—Han marchado a Santa Cruz de la Palma don José Herráiz, don Andrés Lezcano, don Alfredo Daroca, don Manuel Pulido, don Miguel Pérez Díaz y doña Natalia Duque y familia.
—Mañana se embarcarán para la Península, a bordo del vapor «Ciudad de Sevilla», don Cándido Pérez Estrada, señora e hija, don Ignacio González García, señora e hija, y don Angel Carrillo.
—Ha marchado a la isla del Hierro el ingeniero don José R. Vallabruga.
—Mañana hará viaje a la Península

Estudiante
sula la señora doña Caridad Cruz, esposa de don Andrés Fernaud.
—Han marchado a Las Palmas don Antonio Guerra, don Andrés de las Casas, Mr. A. F. Hekland, don Andrés Pintor, don Pedro Lozano, don Antonio Bonny, don Juan Cabrera, y don Luis Abreu.
—Para la Península harán viaje mañana don Luis Fernández, don Juan Cúllen, don José Nonet, don Juan Pérez, don Francisco Pérez y Trujillo, don Juan González, D. Juan Nogués Romero, don Juan Topham García, don Juan Antonio Muñoz, doña Matilde Rodríguez, doña Rosa González e hija, don Manuel Méndez Mora y señora y don Martiniano Martínez.
—Ha hecho viaje a la isla de la Palma el ingeniero don José Espejo Fernández.
—Han llegado de la Península don Guillermo Cortasal, doña María Alonso, doña Carmen Regidor e hija, don Pedro Borges, don Antonio Domínguez y señora, don Vicente y don Miguel Lloret, don Juan Delgado y señora, don Pedro Vicente, don Antonio Morales, don Antonio Escandell, don Luis Martí y don Luis Botella y familia.
—Ha hecho viaje a la Gomera don Policarpo Díaz y don Alfredo González y familia.
—Ha regresado de la Península la profesora de la Normal de Maestros de La Laguna, doña Margarita Santamaría.
—Ha marchado a la isla del Hierro, en unión de su familia, doña María Espinosa.
—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don José Cabrera, don Mauricio González, don Isidro M. Rodríguez, don Manuel González, don Narciso Martín y don Eberto Rodríguez.
—Ha marchado a Valverde (Hierro), el funcionario de Telégrafos, don Esteban Martínez.
—Ha hecho viaje a Las Palmas el presidente de la Asociación del Magisterio Libre, don Rafael Gavilón del Bosque.
—Ha llegado a esta capital el doctor Ninot Ferrán, que el próximo sábado embarcará para la Península, con

objeto de asistir como ponente al Congreso Médico de Asueroterapia.
Petición de mano
Por don Antonio Lecuona Hardison, y para su sobrino, don Sixto Lecuona y García-Puelles, oficial de la Compañía Transmediterránea, ha sido pedida en Las Palmas la mano de la distinguida señorita Mercedes Ley, hija de los señores de Ley y Arata (don Emilio).
La boda se celebrará próximamente.
Enfermos
Se halla completamente restablecida de la operación de apendicitis que le fué practicada por el doctor Rodríguez López, la joven señora doña Rosa Secchi de Salas.
—Hállase mejorado de su enfermedad don José Gómez Soto.
—En la vecina ciudad ha sufrido una intervención quirúrgica el baqueño don Luis Pozuelo, cuyo estado sigue siendo de mucho cuidado.
Necrología
En Málaga, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora doña Francisca de Luque viuda de Pez, madre política de nuestra joven paisana doña María de los Angeles Martín y Santaella.
Reciban los familiares de la finada nuestro más sentido pésame.
COMERCIALES
Mercancías desembarcadas
Vapor «Escolano», del Norte de España y Cádiz; con 673 cajas de conservas, 234 fardos de papel, 206 tabales de sardinas, 123 bidones de sosa, 440 cajas de jabón, 95 cajas de galletas y 79 cajas de vinos y coñac.
Vapor «Uruguay», de Montevideo y Buenos Aires, con 2.261 sacos de trigo, 793 sacos de trigo, 899 sacos de maíz, 271 sacos de avena.
Vapor «Tordera», de Sevilla, con 1.422 cajas y 162 bidones de aceite, 290 cajas y 90 barriles de acetuna, 10 cajas de chacina, 67 atados de cañas, 150 fardos de crin, 286 sacos de avena, 150 sacos de perdigones.
Vapor «Weser», de Río Janeiro, con 1.200 sacos de café.
Vapos «La Place», de Montevideo y Buenos Aires, con 1.456 sacos de trigo, 792 sacos de maíz, 1.125 sacos de afrecho, 400 sacos de maíz.
Vapor «Daru», de Hamburgo, con 2.350 sacos azúcar, 675 sacos de trigo, 780 bidones vacíos, 300 rollos de alambres; 60 cajas de leche condensada, 50 sacos de café, 16 fardos de tabaco, 40 bidones de alcohol.
Vapor «Gunborg», de Gottenburgo, con 60.000 atados de madera para empaque y 6.000 pies de madera para construcción.

Dalen
ES UN CEMENTO QUE Ofrece Recomienda Y Garantiza Cristóbal Beautell Materiales DE Construcción

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
A las ocho, estreno de la superproducción «El primer beso».
A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «El poderoso».
Cine La Paz
A las ocho, estreno de la superproducción «Maldad encubierta».
A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, en diez partes, «El gran desfile».
Cinema Victoria
A las ocho, estreno de la superproducción Fox, «Vino tinto».
A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «El beso».
Cine Toscal
A las ocho menos cuarto, estreno de la película «Tesoros desconocidos».
A las diez menos cuarto, la comedia titulada «Cuidado con el teléfono».
Cine Tenerife
A las siete y media, la película titulada «La estrella del circo».
A las nueve y media, estreno de la película «En alas del amor».
Cine Avenida
A las nueve y media, estreno de la cinta americana «Maciste contra los moros».
Parque Victoria.—La Laguna
A las seis y media, la superproducción en seis partes, «Juegos de príncipe».
A las diez menos cuarto, las diez primeras partes de la superproducción «Sin familia».
Teatro Leal.—La Laguna
A las seis, la película en seis partes, «Matrimonio en dos etapas».
A las nueve y media, estreno de la película en siete partes, «El escándalo de Versalles».

Noticias deportivas

Nuevo entrenador
La Sociedad Unión y Fomento del Cabo, ha nombrado entrenador de su equipo de fútbol al veterano y entusiasta deportista don Francisco Peraza Martín.
El nombramiento del nuevo entrenador ha sido recibido con general complacencia entre los jugadores del Unión, que en breve comenzarán su adiestramiento bajo la dirección del señor Peraza.
Reorganización del Oriental
En esta capital ha vuelto a organizarse el antiguo equipo Oriental F. C. El debut lo hará próximamente en Güímar, conteniendo con el equipo titular de aquella Villa, que se halla actualmente en magnífica forma.
Entre reservas
El domingo próximo, a las 12, jugarán en el campo de la Avenida los equipos Firgas y Cuatro Torres, alineándose este último con Herrera; Santana, Sabina; Concepción, Suárez, Nazco; Expósito, Padilla, Castro Cartaya, Campos.
En el Puerto de la Cruz
El próximo domingo se desplazará al Puerto de la Cruz, con el fin de jugar un partido amistoso con el «Juventud», el equipo de esta capital «Teide F. C.», que presentará el siguiente cuadro de jugadores: Gabriel, Santana, Mario; Manolo, Cipriano, Domingo; Patricio, Elías, Ambrosio, Vicente, Lorenzo.
Entre infantiles
El domingo, jugarán en el campo del Iberia los equipos «Paraná» y «Pequeño Chicote», alineándose el primero con Victoriano; Antonio, Nicolás I; Domingo, Nicolás II, Juan; Isidoro, Agustín, Quico, Ricardo, Hormiga.

CORREDOR

Casa extranjera, establecida en esta isla, necesita corredor competente, principalmente para el ramo de coloniales.
Remuneración por sueldo y comisión. Es indispensable que tenga referencias satisfactorias y que conozca el ramo prácticamente.
Dirigirse con todos los detalles, inclusive edad, empleos previos y referencias, todo lo cual será tratado con reserva, a «Casa Extranjera», Administración de este diario.
La más alta autoridad en caizado de Novedad
es LA CAMPANA. Pregúntesele usted a cualquier persona que sepa distinguir. Seguimos exhibiendo una nueva serie de precios.
Modelos representando lo más moderno, lo más nuevo, la verdadera última palabra de la moda.
Visite nuestra exposición y vea nuestros precios. Calzado para caballero desde 15'65 y para señoras en tacón Luis XV a 15'00 pesetas, en la seguridad de que no hallará nada más conveniente que los de LA CAMPANA.—Fermín Galán número 2 (antes Castillo).
Estos precios terminan definitivamente el sábado, día 19 del corriente.

Partido Republicano Tinerfeño
CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES POR LAS ISLAS DE TENERIFE PALMA, GOMERA Y HIERRO
Don Ramón Gil-Roldán y Martín



El buen gusto impone este juego de escribir

Muchos regalos duran poco y se olvidan pronto, pero las plumas fuente y lapiceros equilibrados Sheaffer Lifetime perduran, pues se garantiza su perfecto funcionamiento por toda la vida. Las plumas fuente y lapiceros Sheaffer Lifetime hacen juego perfecto en color y diseño. Escoja su regalo entre los variados juegos en diferentes colores.



Santiago Cruz Gómez, Suc. — San José, 27

Información judicial

Juicio por robo

Se ha celebrado en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de robo, contra Domingo Mesa Negrín, Heraclio Quintana y Manuel Expósito.

Después de los trámites de ley, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad.

El Tribunal, de acuerdo con el veredicto, dictó sentencia condenando a Domingo Mesa Negrín, a la pena de 125 pesetas de multa; a Heraclio Quintana y a Manuel Expósito, a cada uno, la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor, y al pago de las costas por terceras partes, indemnizando al perjudicado en la cantidad defraudada, debiendo, además, una vez que sea firme la sentencia, pasar los autos al Ministerio fiscal a los efectos de indulto.

Vista civil

Ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia se celebró la vista de los autos declarativos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava por don Sebastián y don Antonio Castro Díaz, contra doña Balbina Cruz, sobre ineficacia de ciertos contratos y otros extremos.

En nombre de la parte apelada informó el abogado señor Castro Díaz, pidiendo la confirmación de la sentencia dictada por el referido Juzgado.

El letrado de la parte contraria, señor Fumagallo, interesó la revocación de la citada resolución.

El juicio quedó pendiente para dictar sentencia.

Comandancia de Marina

Denuncias

El presidente de la Junta de Obras del Puerto ha oficiado al comandante de Marina, denunciándole que varios individuos, sin la necesaria autorización para ello, extrajeron arena de la playa de «Caldereña», en la Palma, causando perjuicios a los pescadores que en ese lugar varan sus embarcaciones.

El señor Pérez Ojeda ha ordenado al ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma y celadores de puertos de aquella isla, denuncien a los infractores, para someterlos a procedimiento.

El tiempo

Telegrama recibido en la Comandancia de Marina:

«Altas presiones en las islas Británicas, 1030. Presiones débiles al S. W. de la Península Ibérica, 1010. Probable en toda España vientos moderados de la región del Este. Cielo nuboso. Rutas aéreas del sur de España y Canarias vientos del este y algunos aguaceros.»

Registro civil

NACIMIENTOS

Esther Palacios Hernández, Carmelo Corujo Castro, Juana Baeza Cajas, Antonio Avila García.

DEFUNCIONES

José Romero de Castro, de Las Palmas, 84 años, casado. Uremia.—Suárez Guerra, 67.

Hermilia Díaz Cabrera, de esta capital, 58 años, viuda. Congestión cerebral.—Prosperidad, 41.

María García y García, de Arico, 13 años. Paratífus.—San Juan Bautista, 27.

Máximo García Castro, de Icod, 44 años, soltero. Endocarditis.—Porrier, 73.

Pedro Gualberto Alvarez, de esta capital, 7 meses. Meningitis.—San Sebastián, 50.

MATRIMONIOS

Antonio Rodríguez Pérez, de Güímar, 22 años, soltero, con Carmen González García, de Güímar, 16 años, soltera.

Manuel Miranda González, de Granadilla, 25 años, soltero, con Gregoria Acevedo Rodríguez, de Garachico, 23 años, soltera.

Manuel Castellano Plasencia, de esta capital, 27 años, soltero, con Rosa Jorge Castro, de esta capital, 24 años, soltera.

Adolfo Pérez Blanco, de León, 24 años, soltero, con María del Pilar Vizoso García, de La Laguna, 18 años, soltera.

BAZAR COLON.—Medias, acaba de llegar una nueva remesa de las célebres medias de \$60.—BAZAR COLON, Santa Cruz-Laguna.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Apostillas al futuro Estatuto canario

Aunque nuestras aficiones intelectuales no se derivan de ordinario hacia las cuestiones de índole política, no nos creemos tan ayunos de cultura cívica, para privarnos de exponer, por más que otras ocupaciones nos apremien, lo que pensamos como canarios sobre tema tan interesante como el Estatuto, si bien nuestra opinión sinceramente cívica, no pueda, por desgracia, ofrecer una reconocida competencia.

Hemos leído todo lo que la prensa tinerfeña ha escrito alrededor del Estatuto y de la futura Asamblea que primariamente ha de votarlo a guisa de «referendum», y aun las declaraciones hechas por personalidades de la política actual en «La Libertad», de Madrid, y con tales elementos de juicio, nos lanzamos a exponer los insignificantes nuestros.

Pasamos por alto todos los antecedentes históricos que, basados en una supuesta autonomía histórica de los seculares Cabildos isleños, por aquí y por allá, se ha escrito. No nos podemos detener ahora en la materia, como no sea para afirmar modestamente nosotros, un poco dogmáticamente, si se quiere, aunque bien probado lo tenemos en obras de personal investigación, que jamás, en tiempo alguno, aquellas antiguas Municipalidades insulares disfrutasen de autonomía, mientras que siempre estuvieron subordinados a la Corona y a la Audiencia. Esta última llegaba, no abusivamente, sino en el pleno ejercicio de su jurisdicción administrativa, a señalar, por ejemplo, al de Tenerife, el número de sesiones ordinarias que debía celebrar y su hora de comienzo (provisión del año 1635, ley 4, letra B, archivo municipal de La Laguna); y en siglo anterior, año 1578, le prohibió que nombrara mensajero para la Corte, hasta nueva orden (Leg. 2, letra B). No en esa soñada autonomía debe apoyarse el Estatuto que se proyecta, cuya necesidad actual, por realidades imperiosas de la realidad, nosotros no discutimos.

Conformes, pues, en principio, con la confección del citado Estatuto, siempre que tenga por principal punto de partida nuestra actual Ley de Reformas administrativas, no nos parece prudente, salvando más autorizados criterios, ni menos indispensable, la creación de ese Consejo regional en función, ni siquiera modesta, de facultades legislativas, aunque éstas estén condicionadas por las normas soberanas del Parlamento. La creación de ese organismo trashumante, posible vivero de nuestra empleomanía, puede acarreamos en lo futuro, por falta de preparación y de tradición estatal, serios peligros, ya que el ejercicio de tan alta función, de suyo difícil en la práctica, requiere cualidades de alto sentido cívico, de rectitud y de buena voluntad no comunes en un país, como el nuestro, en que los «tiquis miquis» interinsulares han roto la unidad espiritual del Archipiélago, de cuyas costumbres políticas nunca ha podido extirparse el caciquismo. Pudiera resultar, además, que ese Consejo regional votase alguna ley, en momentos pasionales, que llegara a ser inícuo por lo que representara de despotismo o supusiera de beneficio en favor de un partido o de una camarilla, que nunca han faltado en determinados organismos insulares.

Si las enseñanzas de nuestra historia regional sirven para algo, recordemos que sólo en momentos trascendentes para la Nación española, las Canarias pudieron ejercer episódicamente no una autonomía, sino que la Junta Suprema de Tenerife y el Cabildo Permanente de Canaria, ejercieron, de hecho, las tres funciones soberanas que encarna el Poder público. La primera que fué la más importante, porque logró la adhesión de las restantes islas, estuvo presidida por una prestigiosa personalidad y sin comparación con la presente, tanto por su cultura, como por su ilustre abolengo y riqueza, el Marqués de Villanueva del Prado. Y ¿qué ocurrió entonces? Los disturbios y las zozobras, el desbarajuste y el desorden cundieron por doquiera. Los canarios respiraron cuando el Poder central recobró sus funciones soberanas. Más acertado, de seguro, sería ese Consejo que se proyecta, en lugar de dársele carácter deliberante, fuera consultivo y con derecho a recabar del Parlamento nacional, mucho más capacitado y apto para la función, la votación de leyes y especies descentralizadoras para nuestras islas en orden a diversos ramos que sean precisos, sin soltar insensatamente las amarras económicas que nos unen al Estado, cuya función tutelar no estamos todavía en condiciones de desdénar, ya que existe la fundada sospecha de que nuestra potencia económica no sea tan boyante.

Es de desear que cuantos concurren a la futura Asamblea, animados, como lo suponemos, de buen deseo, estudien ese y otros aspectos del problema con la detención y madurez debidas, ateniéndose exclusivamente a las realidades del país, no a las ficciones, con verdadero espíritu de comprensión, de sacrificio y armonía, sin dejarse arrastrar por efectismos ni huera populacheras. Si no se quiere levantar un hermoso edificio sobre uno de los islotes más apartados y solitarios de nuestro Archipiélago, es muy necesario que todas las fuerzas vivas del país, sin distinción de ideologías, procuren acudir al llamamiento de esa Asamblea, llevando al radio de una controversia levantada, sus órganos y sus ecos más autorizados. Sin ese inteligente concurso, los organizadores de la magna reunión, contraerían una grave responsabilidad ante la opinión de los más sensatos.

D. V. Darías y Padrón

La Laguna, 24-IX-1931.



Nuestra primera película

Ya ha sido exhibida «Mamá». Ya conocemos esta tan anunciada producción de Fox, de cuyo éxito había de depender el futuro del cine hispano en Hollywood... Y ya podemos tranquilizarnos: no morirá el arte cinematográfico en Hollywood. Más exactamente dicho: «ahora es cuando ha nacido el arte cinematográfico español en Hollywood».

Todos los ensayos anteriores, muy plausibles algunos, no fueron más que eso: «intentos». Cada vez que veíamos una película hablada en español nos teníamos que acordar, para desgracia nuestra, de la misma película que admiramos ya en inglés. La original era siempre muy superior a la traducida. Y los intérpretes de ésta, por muy buenos que fueran, siempre perdían en la comparación con los de aquella.

Era una competencia injusta. Así no triunfaríamos nunca. Como no triunfaron los norteamericanos sí, en vez de sus propias obras, se dedicaban a interpretar versiones de las que originalmente hicieramos los hispanos. Pero en los estudios de Fox quisieramos hacernos justicia, y por primera vez, ¡que ya no será la última!, decidieran filmar una obra his-

pana, original, con el mismo esculpido puesto en las suyas propias. Para ello eligieron la interesantísima comedia de Martínez Sierra, «Mamá», ya muy admirada en el teatro, y encomendaron su interpretación a la misma egregia actriz que sobre la escena la representara: Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, que durante los quince años últimos sostuvieron triunfal un Teatro de Arte, bien podía acometerse la empresa. Y así se hizo, sin escatimar esfuerzos ni recursos, con la directa y personal cooperación de Stone, Sebell y Moore, los tres heroicos «mosqueteros» de los cuarteles hispanos de Fox.

Se ha celebrado ahora, con todos los honores debidos, la exhibición oficial de «Mamá», y a ella fueron invitados los más prominentes productores, artistas, escritores y críticos de Hollywood. Y la sorpresa fué grande para todos. Porque todos esperaban una buena película; pero no una película tan buena como la mejor de las norteamericanas. El asunto, la adaptación, el diálogo, la interpretación, el arte fotográfico y técnico, ¡todo!, contribuyó al insólito triunfo.

¿Y cómo no alegrarnos ante esto?

Si «Mamá» hubiera fracasado, con ella habrían muerto las películas hispanas en Hollywood. Porque si, no reparando en gastos ni en exigencias artísticas, se demostraba la imposibilidad de hacer una buena película en español, ¿a qué seguir tirando el dinero? Y, al contrario, si, «queriendo», se pueden hacer las cosas bien, ¿por qué no hacerlas todas bien? De ahora en adelante ya no habrá pretexto para que de Hollywood nos envíen malas películas. Se acaba de demostrar, y todos lo han reconocido así, que los estudios de Fox saben hacer, en nuestra lengua, películas tan magníficas como las de idioma inglés. ¿Por qué no han de hacerlas los demás estudios, tan plausiblemente? Martínez Sierra dió ya la fórmula. Con ella se ha hecho nuestra primera película...

Elena de la Torre.

Hollywood.

SUCESOS

Amenazas con una pistola

Ha sido denunciado el vecino de la Playa de los Cristianos, Evaristo Ruviales Martínez, que amenazó con una pistola a Bonifacio Sierra Alayón, chófer de don José Tavío.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de Arona.

Un infanticidio

El martes último, a las cinco de la tarde, fué encontrado en un pozo de la finca que don Pedro Alfonso posee en el pueblo de Bañaderos, el cadáver de un niño recién nacido.

Se ignoran hasta ahora más detalles del suceso.

Camacho's Escursion

AGENCIA DE TURISMO

Agente de Thos. Cook & Son Ltd. Londres

Para el día 27 del actual se espera en este puerto la llegada del vapor de recreo ATLANTIS de 15.000 toneladas conduciendo a su bordo numerosos turistas.

Dicho vapor viene consignado a los señores Elder Dempster & Co. Ltd., de esta plaza, el cual pertenece a la importante casa naviera «Royal Mail Lines». Las excursiones terrestres están organizadas por la Agencia Thos. Cook & Son Ltd.

Los turistas del mencionado buque harán la excursión al hermoso Valle de la Orotava donde tomarán lunch, regresando luego a esta capital, después de haber visitado los lugares de interés.

Zerpará a las seis de la tarde, directamente a Funchal y luego a Southampton donde rendirá viaje.

Oficina de información: San José, 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Colegio Oficial de Médicos

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Citación a Junta general extraordinaria

De orden del señor Presidente de este Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, y según lo acordado en Junta de Gobierno celebrada el día 11 del actual, por la presente se cita a Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos que van relacionados en la orden del día que se inserta al pie, y cuyo acto tendrá lugar el día 2 de octubre próximo, a las seis, seis y cuarto, seis y media y siete menos cuarto en primera, segunda, tercera y cuarta y última convocatoria, en el local social Dr. Comenge (antes San Francisco) número 32, tomándose en firme todos los acuerdos que sean tratados, sea cual fuere el número de los que asistan a dicho acto.

Dada la gran importancia e interés de los asuntos a tratar por lo que al nombramiento de vocales para la Junta clasificadora se refiere, se ruega la más puntual asistencia a dicha sesión y si por cualquier motivo justificadísimo (enfermedad u ocupaciones urgentes de su profesión) le impidieren poder asistir a esta Junta general debe delegar en cualquier compañero de este Colegio que se sepa con seguridad asistirá a dicha Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1931.—El Secretario accidental, Isidoro Hernández González.—Visto Bueno, el presidente, José Sánchez Pinto

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2.—Nombramiento de los vocales que han de formar la Junta Gremial para la clasificación de Patentes Médicas en el próximo ejercicio de 1932.
3.—Asuntos generales y de trámite.
4.—Manifestaciones de los señores Colegiados.

Para fotografías de paisajes

Baena

Railes—Vagonetas—Taladros—Martillos Manguera y tubería para aire comprimido

No compren sin antes consultar a

Enrique Siemens Sta. Cruz Tenerife

— Oficinas y Almacenes: Puerta Canseco, 55 —

Grupos perforadoras con motor Diesel— «Deutz» no tienen RIVAL en RENDIMIENTO y PRECIO



Advertisement for Laxen Busto laxative featuring a cartoon character and the text 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso'.

Advertisement for RUCADEN CASTRO, SASTRE, with the text 'RUCADEN CASTRO, SASTRE, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela...' and 'A VISO'.

Advertisement for 'Nuevo depósito de carbones' with the text 'DESPACHO: CALLE SAN SEBASTIAN (edificio de don Manuel Padrón)' and 'VENTAS DE CARBON: CARDIFF ANTRACITA COK CARBON VEGETAL'.

Advertisement for 'Clínica de Partos y Enfermedades de la Mujer' by José Fernández Villamarín, 'Tocólogo del Hospital Civil'.

Advertisement for 'Señores exportadores de frutos' with the text 'No perdáis nunca vuestro contacto con la CASA DOMENECH...'.

Large advertisement for VOIGTLANDER cameras with the text 'VOIGTLANDER OPTICA SIN RIVAL Y LA MAS ACREDITADA' and 'CONCESION EXCLUSIVA: SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUC-San José, 27.—Sta. Cruz de Tenerife'.

Sección de anuncios diversos

Alquileres de casas, habitaciones, etc.

VIVIENDAS

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 17 de la calle de Nivaria por el precio de sesenta pesetas mensuales.—Para informes y demás detalles: Augusto Brito Lorenzo, calle Imeldo Seris, número 15, piso alto, de una a tres de la tarde.—Teléfono número 426.

SE ALQUILA una espaciosa casa recientemente reconstruida, situada en la Costa, junto a la finca Ballester. Magnífico emplazamiento, frente a la carretera, garage y sitio para jardín. No se alquila para cabarets ni cafeterías.—Razón: en Castillo, 33. El Globo.

SE ALQUILA la casa número 3 de la calle de Méndez Núñez.—Darán razón en San José, 15.

SE ALQUILA una casa de planta baja con azotea, agua a presión y luz eléctrica, tres habitaciones y todos los demás servicios de una vivienda.—Precio: 125'00 pesetas mensuales.—Para informes: Castillo, 38 (Sombroñera).

SE ALQUILA en La Laguna, la espaciosa casa número 95 de la calle de Herradores, con jardín. Tiene agua a presión; cuarto de baño, etc. Darán razón en el número 99 de la misma calle.

CASA.—Se alquila una de moderna construcción, con servicios de agua, luz, gas, etc., situada en esta capital en la calle de Robayna, número 22 (barrio de los Hoteles).
Informes, en la casa calle de Costa y Grijalba, número 17, todos los días hábiles, de 12 a 1 de la tarde.

SE ALQUILA la casa calle de Villaiba Hervás, número 3, propia para vivienda y escritorio.—Razón en la misma.

SE ALQUILA un piso de la casa de don Eudaldo Portell, en Lucas Fernández Navarro número 64, esquina a Salamanca Chica, con todos sus servicios a la moderna.—Informes: Norberto Morales Rafino.—Duggi, número 17.

CASA recién construida, se alquila en la Cuesta con toda clase de comodidades y en sitio céntrico.—Razón: don Manuel Santander, Comercio.

SE ALQUILA un piso completamente independiente, en carretera de La Laguna, rampa de enlace del tranvía, Villa de Los Angeles. En la misma informarán.

SE ALQUILA un espacioso piso de moderna construcción, completamente independiente, con servicios de agua, luz, gas, etc., situado en la calle de la Marina y con magníficas vistas al mar.—Informarán: Oficinas de Félix de la Cruz, Avenida de Cuba número 9.

OTROS ALQUILERES

SE ALQUILA un salón en Teobaldo Pówer, 7.—En la misma darán razón.

SE ALQUILAN tres habitaciones en la carretera de Laguna, número 4. Informarán en la misma, después del puente Zurita.

SE ALQUILAN tres habitaciones altas, independientes, con servicio, en casa de buena familia.—Dirigirse a Prosperidad, 19.

ALQUILO dos habitaciones muy bonitas, bien ventiladas e higiénicas, a señoras o caballero solo. Precio, 35 pesetas cada una y si desean con desayuno, 60 pesetas.—Razón en esta imprenta.

SE ALQUILAN habitaciones en Prosperidad, 45.

SE ALQUILA amplia y ventilada habitación, con tres ventanas a la calle, amueblada y con baño, para matrimonio o caballero.—Santa Rosalía, 17.

SE ALQUILA una habitación en la calle de Benavides, número 59, para matrimonio sin niños o persona sola, con todo servicio. Razón, en la misma.

SE ALQUILA una accesorio independiente, esquina a Santa Rosalía y Santa Rosa de Lima.—Razón: Santa Rosalía, 19 entresuelo.

SE ALQUILA un espacioso local propio para oficina, en la calle de San Francisco número 20.—Informará: Tabacquería «La Nobleza».—Teléfono 273.

SE ALQUILAN en la calle de Bernabé Rodríguez, número 3, habitaciones amuebladas, con todo confort y con derecho a baño, a personas de reconocida moralidad y honradez, a precios sumamente económicos.—Trato esmerado y distinguido.—Teléfono 4-27.

SE ALQUILAN dos habitaciones en la calle de la Amargura número 15.

SE ALQUILAN dos habitaciones en sitio muy céntrico.—Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas en Rambla de Pulido, 12.

SE ALQUILAN dos espaciosos locales para negocio en la calle del Doctor Allart número 23 moderno, y otros dos en el mejor de la calle de Fermín Galán, acera de la sombra entre las calles de Valentín Sanz y Botón de Rosa.—Informarán de precios y condiciones para alquilar, en las oficinas calle de Fermín Galán, número 19.

SE ALQUILA a caballero solo una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en casa particular.—Razón en Santa Rosa de Lima, número 11.

SE ALQUILA en el piso alto de la casa calle de San Francisco, 61, una habitación amueblada para caballero solo o persona mayores.—Informarán en la misma,

SE ALQUILA una habitación en la calle de la Noria, número 6.—Razón en la misma.

SE ALQUILA un departamento con cuatro ventanas a la calle, independiente, y habitaciones con muebles y sin ellos.—Candelaria, número 18.

SE ALQUILA para oficinas o depósito un cuarto bajo en la calle del Doctor Allart número 43.—Para informes: Arturo Pérez Zamora; calle de Candelaria, número 23.

HABITACION independiente, se alquila con puerta a la calle y con derecho a servicio de la misma a matrimonio sin hijos o persona sola, propio también para oficina.—Informarán en la misma, Jesús Nazareno, 26.

SLEE'S ENGLISH PENSION.—Plaza de la Constitución. Altos de la Droguería de A. Espinosa.—Se alquilan habitaciones.

SE ALQUILA una habitación en la calle del Progreso, 21, muy ventilada, con ventana a la calle y con derecho al servicio de la casa. Darán razón en la misma.

HABITACION.—En el mejor sitio del barrio de Salamanca se ofrece habitación a caballero solo o matrimonio sin hijos.—Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA una habitación en casa decente, con todo servicio, a matrimonio sin hijos o señora sola, y también se vende un armario de nogal astén, con espejo.—Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA un almacén con garage o depósito, en la calle del Pilón, 62 y 64.—Razón: Galcerán, 1.

GARAGE con capacidad para uno y dos coches con servicio de agua a presión, luz, pozo y teléfono, se alquila en Asuncionistas, 5, donde darán razón. Además en el mismo edificio se alquilan salones para depósito de mercancías.

SE ALQUILA a señora o señorita sola, una habitación amueblada con pensión o sin ella, en casa decente y de poca familia, y en sitio céntrico.—Además se alquila un salón pequeño para guardar mercancías, por precio económico.—Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA un cuarto bajo de la casa calle de San Francisco, número 32.—Para informes: Arturo Pérez Zamora, calle de Candelaria número 23, horas de nueve a una de la tarde.

HABITACIONES amuebladas, ofrezco a cualquier persona de reconocida moralidad y honradez, en espaciosa casa particular, bien ventilada, dotada de todo confort y con derecho a baño.—Informes, Juan N. Artiles, en las oficinas de «Postal Express», sitas en la calle de Teobaldo Pówer, 19.—Teléfono, número 4-27.

Avisos de interés

DESEO ALQUILAR en Santa Cruz, un sitio muy tranquilo, con o sin muebles, habitación, pequeño piso o casa.—Ofertas a Reimers; Hotel Monopol, Puerto Orotava, quien enseñaría de balde inglés y alemán.

CASA EN LA LAGUNA.—Se desea alquilar una casa en La Laguna, por años, prefiriendo que tenga pequeña huerta o jardín. Informes, Comandancia Militar (Estado Mayor), de 10 a 1.

SE DESEA comprar una casa dentro del radio de la capital y que no pase su precio de 4.000 pesetas.—Ofertas a Cruz Verde, número 20. «La Magazín». Sombroñera.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se compra una de tamaño corriente, marca conocida, en perfecto estado, nueva o usada.—Razón en la Notaría de don Luis Giménez; Bethencourt Alfonso (antes San José), número 99.

AUTO PEQUEÑO, marca Renault, de cuatro asientos, se compraría estando en buenas condiciones de uso, pagando al contado.—Dirigirse a Canales, 38.

SE DESEA casa o piso en sitio céntrico para matrimonio sin hijos, que tenga seis habitaciones, cocina y cuarto de baño.—Informes en esta imprenta.

COMPRO losetas de piedra.—Informará: Miguel Sánchez Machín.—Ayuntamiento Laguna.

CAMBIO por una máquina de escribir en buen estado, aparato de radio para todas las ondas.—Razón: de 12 a 2 en San Lucas, 4, en esta capital.

BASCULA.—Se desea comprar una.—Razón en esta imprenta.

CASA.—Se desea alquilar una en la Rambla XI de Febrero o sus inmediaciones.—Para más detalles: dirigirse al depósito de agua Fargas, en Candelaria, 19.

SACOS USADOS, resistentes y en buen estado, se compran a buen precio.—Dirigir ofertas en calle Emilio Calzadilla, número 34.

SE DESEA adquirir un lote de seis bicicletas, por junto o separado, que estén en buen uso.—Dirigir las ofertas por escrito a esta imprenta, bajo las iniciales M. A. V.

COMPRARIA finca de regular cabida por el camino de las Mercedes o carretera de Tacoronte, con buena casa o sin ella.—Luis Alvarez Cruz, Agua, 23. Laguna.

TERRENO POR AUTOMOVIL.—Permiso solares en la finca España, Charcón (La Cuesta), por automóvil de 5, 6 o 7 plazas.—Román Morales Rafino; Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SE DESEA alquilar una casa o chalet que reúna buenas condiciones y comodidades, en las afueras de la ciudad.—Pueden hacerse proposiciones en la casa de Yeoward, Marina, 48.

Ofertas y demandas de empleos y trabajo

EMPLEADA para escritorio, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse por escrito a esta imprenta, iniciales, M. G.

SIRVIENTA.—Se necesita una en la calle de Fraternidad, número 6.

SE SOLICITA una camarera para un hotel, que conozca su obligación y con buenas referencias.—Informarán en esta imprenta.

SE DESEA una sirvienta para los quehaceres de dentro. Razón, Fermín Galán, 73, frente a la Casa Elder.

SE NECESITA una cocinera y una muchacha para el servicio de dentro. Dirigirse a casa de Ramón Baudet, Rambla Benítez de Lugo, 12.

EMPLEADO, sabiendo Contabilidad y conocimientos de correspondencia comercial, interesa para trabajar por horas, mañana o tarde.—Dirigirse al Apartado 157.

SIRVIENTA para dentro, para matrimonio solo, se necesita.—Prolongación Puente de Galcerán; chalet con balcones de madera de estilo canario.

SE NECESITAN dos sirvientas; una para la cocina y otra para dentro. Intil presentarse sin buenos informes.—Razón; Robayna, 19.

SIRVIENTA que sepa guisar y tenga buenos informes se desea.—Razón: calle de la República, 22.

PRACTICANTE DE FARMACIA, con mucha práctica y buen sueldo, se necesita para la farmacia de Antonio Renedo, Obispo Rey Redondo, 23, La Laguna. Intil presentarse sin buenas referencias.

SIRVIENTA.—Se necesita una con buenos informes y que sepa algo de cocina, para servir a un matrimonio.—Darán razón en esta imprenta.

HACE FALTA muchacho para la limpieza que tenga buenos informes. Presentarse, ofreciéndose al BAZAR LA PAZ, calle Fermín Galán, 19.

SIRVIENTA.—Se necesita en Herradores, 65.—La Laguna.

SE DESEA una mujer amañada para la cocina. Imeldo Seris, 10.

ORLADA formal, se necesita.—Informarán: Noria, número 12.

SIRVIENTA.—Se necesita una en Prosperidad, 4.

EN CASA de poca familia se necesita sirvienta.—Razón, en Primo de Rivera, 4 y 6.

EMPLEADO.—Se necesita para escritorio, de 21 a 23 años, con alguna práctica.—Escribir a J. O. B. Oficinas de LA PRENSA.

SIRVIENTA.—Se necesita, que sepa de cocina, y una chica para niñera, en San José, 18. Indispensable buenos informes.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita.—Emilio Calzadilla, 20.

SIRVIENTA.—Se necesita una. Informarán en Imeldo Seris, 108 (comercio).

DEMANDAS

INSTITUTRIZ alemana, de mediana edad, que puede dar clase de francés, piano y solfeo, con título del Conservatorio de Dresden, se ofrece para vivir en familia contra cesión de una habitación. No se exige la manutención.—Informes: los marqueses de Villafuerte, en Garachico, y en el Consulado Alemán, en esta capital.

CABALLERO español, sabiendo inglés, francés y Contabilidad, desea ocuparse por horas en oficina.—Informarán en LA PRENSA.

SEÑORITA joven, española, e instruída, desea colocación en casa extranjera o española, para institutriz o acompañar señoras. Dejar dirección en esta imprenta.

SE OFRECE un joven de 16 años de edad, con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía.—Darán razón: Iriarte, 24.

CHOFER de servicio particular, con su correspondiente carnet, desea colocación.—Razón en San Agustín, número 60. La Laguna.

SE OFRECE modista para coser a domicilio, Perfección y esmero. Informes: Juan Padrón, 5. (Esquina Imeldo Seris).

LUCIANO PADRON RODRIGUEZ se hace cargo de administraciones de fincas rústicas y urbanas, lo mismo que del cobro de pensiones de las Clases Pasivas, dando las garantías que se precisen a gusto de los interesados. Actividad y economía.—Informarán, en la calle del Dr. Allart, número 23, (antes Sol), de 8 a 10 de la mañana.—Teléfono 270.

CHAMPAGNE «Vva. Chocquet-Ponsardin», la mejor marca.—Venta, café «La Peña».

10 15 20 pesetas diarias

Trabajo novedad en familia sin aprendizajes.
(Manufacturas Artísticas Reunidas Nacionales) facilitan enseñanza gratuita industria productiva, nueva en España, adquiriendo producción a colaboradores activos propia localidad.
Escribir: Apartado 686. Madrid.

Restauración viril

(cualquier edad) con los injertos bioquímicos MONO-XUAL.
Pago después del resultado.—Apartado 686. (Medio. Marn. Madrid).

Compra-venta acciones

SE VENDE media acción de la Trilladora de «Los Naranjeros», de Tacoronte. También se venden varias puertas y ventanas.—Informes: Casa de Castro, en Los Naranjeros, o en esta capital, teléfono 765.

EN TACORONTE se vende una acción de la galería «El Priso».—Informes: Teodosio Amaral o Antonio Dorta. Tacoronte.

SE VENDE una finca rústica en la jurisdicción del Rosario, pasando por su cabecera la starjea de Araya.—Para informes: don Manuel Santaella (Corredor de Comercio).

SE VENDEN varios trozos de terreno, en la costa de Valle Guerra, bajo la starjea y con depósito y acción de agua de «El País».—Informes, Domingo Martín, en Tacoronte, calle de los Perales.

SE VENDE o cambia por una finca en zona de planterías, una acción de agua de la galería «La Fortuna», en Santa Ursula.—Para informes: Librería de Cartaya, Puerto de la Cruz.

ACCIONES DE AGUA.—Se venden siete de la sociedad «Tabercodare» en Los Llanos, isla de la Palma.—Para informes, dirigirse: o a don Conrado Hernández de las Casas, en dicho pueblo, o a don Pedro Acevedo Suárez, en la Gorgorana, Realejo Alto (Tenerife).

UNA OFERTA.—Una acción de agua de la Sociedad «La Fortuna», de Santa Ursula, se desea permutar por un trozo de terreno enclavado en esta parte norte de la isla, en zona propia para el cultivo de planterías.—Informes en la Librería de Vicente Cartaya.—Puerto de la Cruz.

Fincas y solares en venta

SE VENDE una finca en Taco de tres y media fanegadas.—Razón: Julián Raya; Calle de Lima, 33.

EN BARRANCÓN HONDO y la Esperanza, se venden varias fincas y una casa.—Para informes, el letrado don Francisco Sánchez Pinto, calle del Clavel, número 1. Tenerife.

SOLAR.—Se vende uno, murado, en sitio céntrico de la población, en inmejorable precio.—Informes: don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

SE VENDE una finca en la Verdellada.—Darán razón: Zapatería de Angel Alvarez, en La Laguna. Catedral número 4.

SOLARES A PLAZOS.—Vendo dos en El Becerril (La Cuesta). Contado, 60 pesetas y 25 mensual.—Están bien situados. De oportunidad.—Román Morales Rufino.—Imeldo Seris, 63. Teléfono 702. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE, en buen precio, un solar que mide 365 metros cuadrados; inmediato al puente Zurita. Informarán en República, 12.

SE VENDE una finca en el camino de La Hornera (Geneto), trasera de «Salomé», Razón, Emilio Calzadilla, 17, moderno, y 21, antiguo.

SE VENDE un solar en el Mesón de La Cuesta, con 440 metros cuadrados, aproximados, próximo a la Carretera; tiene varios árboles, un kiosko, piedra para edificar y otros enseres.—Darán razón, Manuel Santander.

SE VENDEN solares en Guamaña, en la carretera provincial, muy cerca de la Estación del Tranvía y Teléfono Insular.—Informes: don Antonio García González, calle Guamaña, 48.

SOLARES.—Se venden en la finca denominada «El Charcón», en la Higuera.—Precios relativamente económicos, con grandes facilidades en el pago.—Informes: Valentín Sanz, 7.—Eugenio Machado.

EN TACORONTE se vende un magnífico solar con estanque y una acción de agua, situado en las proximidades de la plaza del Convento.—Informarán: en el restaurant de Peraza, Tacoronte, y en el almacén de Domingo Martín Caballero, plaza del Dr. Oliveira, número 6.—La Laguna.

CHALET.—Se vende uno situado en las proximidades de la Avenida de la Universidad (Camino Largo) en La Laguna.—Para informes: Valentín Sanz, 7.—Eugenio Machado.

FINCA cerca de Santa Cruz, se desea arrendar.—Ofertas detalladas, dirigirlas a la Administración de este diario.

Venta de muebles

SE VENDE un armario, un pupitre y un gramófono de maleta, con varios discos, todo en muy buen estado. Informes, Angel Guimrá, 43.

MESAS de escritorio, dos, y dos para máquinas de escribir. Se venden. Canales Bajas, esquina a San Francisco Javier, accesorio.

SE VENDE un magnífico juego de dormitorio, completamente nuevo, de excelente madera y a un precio sumamente barato.—También se vende una mesa de comedor, una de cocina, camas de madera, y un biombo.—Informarán: San Francisco, 16.

FERNANDO GALVAN.—Comisionado para la venta de muebles al contado y a plazos.—Juegos de comedor, Alcobas, salas, etc.—Teléfono 5-8-9.

SE VENDEN varios muebles y plantas.—Informes: Viera y Clavijo, 46.

MUEBLES se venden en la calle de la Rosa número 46.

SE VENDE dormitorio matrimonio, camas de niños, y otros muebles; todo muy barato, Ferrer, 18 bajo izquierda.

Casas en venta

SE VENDE la casa número 14 moderno y 32 antiguo, de la calle de Méndez Núñez, esquina a Viera y Clavijo. Darán razón y admiten ofertas: el corredor de Comercio, don Manuel Santaella, y el abogado, don Matías Guigou Costa.—Ruiz de Padrón, 7.

SE VENDE una casa moderna, terminada del todo, situada en La Cuesta, cerca del taller Automóvil Club; se compone de dos dormitorios, sala, comedor, cocina, retrete, terraza, corredor, aljibe y huerta; toda de mosaicos.—Informarán, en la barbería de la calle de Candelaria, número 21.

SE VENDE casa recién construída en los alrededores de la Cruz de Piedra (La Laguna). Consta de cuatro habitaciones, dos patios y terrenos para huerta.—Informes: San Clemente, 19, y Rambla de Pulido, 85.

SE VENDE una casa en la calle de Imeldo Seris, de esta ciudad, con amplia vivienda y accesorio inmejorable para comercio o industria.—Darán razón: don Benigno Ramos, Abogado; calle del Clavel, número uno, de diez a trece.

SE VENDE o alquila en las afueras de la población, un bonito hotel rodeado de jardines y arbolado.—Informes: Ruiz de Padrón, número 3; teléfono 945.

SE VENDE la casa número 1 de la calle de Valentín Sanz, esquina a Imeldo Seris, en Santa Cruz.—Informes: Sucesores de Fernández del Castillo Hermanos, Fermín Galán número 33.

SE VENDEN o arriendan unos almacenes grandes situados en la calle de Los Molinos, junto a la Avenida de San Sebastián. Son propios para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos, así como también para instalación de fábrica de tabacos o negocio análogo.—Darán razón: don Manuel Corbacho Quintana, calle de Villaiba Hervás, número 7; accesorio.

EN VILAFLORES se vende una casa de tres pisos, situada en la plaza; en la planta baja tiene cinco habitaciones, cocina, comedor, letrina y un amplio patio; en el segundo piso, cinco habitaciones, comedor, cuarto de planchar, cocina, letrina y terraza; también tiene un granero; está marcada con el número 6.—Una huerta con bastante arbolado unida a la casa, siendo esta casa muy propia para un hotel.—Un hermoso solar en la plaza, unido a tres huertas, con muchos árboles frutales; otro sitio próximo a la casa, con huerta y árboles frutales, como higuera, almendros, perales y parras.—Una acción de agua de la galería denominada «Peña y Valle de las Aguas».—Una casa en San Martín, 26, con un gran solar propio para garages.—Informes: Vilaflores, casa número 6 o la Rosa, número 45.

POR PARTICION DE BIENES se vende la casa calle de Imeldo Seris número 63, sita en esta capital; podrá verse todos los días, de tres a seis.—Para informes: en la misma casa; Comercio de curtidors.

SE VENDE una casa muy bien emplazada, de moderna construcción, que tiene dos plantas a la calle de Eduardo Cobián (antigua Marina) y una a la calle del Doctor Comenge (San Francisco), propia para habitación e instalar oficinas y depósitos, con entera independencia de ambas plantas. Darán razón, en Santa Cruz, Doctor Comenge, 92.

SE VENDEN dos casas en la calle de Serrano.—Para informes: en el número 78 de la misma calle. Precio de las dos: 16.000 pesetas.

CASAS EN VENTA.—Una de dos plantas, calle de Consolación; una de tres plantas y otra terrera, calle de San Sebastián; una terrera, Callejón Torrente.—Se dan facilidades para el pago.—Informarán: Notaría de don Pío Ceas.

SE VENDE una casa pequeña, frente al Asilo.—Darán razón en la fábrica «La Luchas».

CASAS.—Se venden las situadas en esta capital, en Eduardo Cobián, 7, Teobaldo Pówer, 23, y Villaiba Hervás, 11.—Razón, J. R. Pastrana, Cruz Verde, 20, de una a tres.

SE VENDEN varias casas grandes y pequeñas, y solares.—Razón: San Clemente, 19 y en Rambla de Pulido, 85.

SE VENDE la casa calle de la Marina, 43, en donde están establecidas las oficinas de la Yeoward Line.—En la misma casa darán razón.

SE VENDE un tren de soudejo para hacer pozos o reconocimientos de galerías para captar aguas, con motor y todos sus accesorios, en perfectas condiciones de marcha.—Para informes: Alfonso XIII, 61 y Teobaldo Pówer, 12 altos.

SE VENDE una hermosa casa en la playa de Santiago (Gomera), propia para establecimiento u hotel.—Darán razón, don Juan Muñoz Pruneda, Ruiz de Padrón, 5.

CHALET.—Se vende uno de construcción moderna, en la Rambla J de Febrero.—Para informes: Manuel Santaella, Alfonso XIII, 70.

Profesionales

MAESTRO SUPERIOR de Primera Enseñanza, se ofrece para dar clases a domicilio. Precios módicos.—Darán razón: calle de Serrano, 57.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA Y TIPOGRAFIA.—Dirigida por la señorita Emma F. Trujillo.—Material recientemente renovado. Se hacen trabajos de Mecanografía. Clases a domicilio. Santa Cruz de Tenerife. Paseo de Isabel II, frente a Numancia.

Ventas varias

SE VENDEN barricas vacías de todos los maños.—Informarán, Consolación, 61.

EN PREGUNTE se vende una vaca fina, primeriza a parir en el mes de marzo.—Para informes: su dueño Faucundo Hernández.

SE VENDEN cuatro básculas, cañas y botas para tomateros.—Informes: Juan Díaz Jiménez. Muelle principal.

</

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El regreso de Lerroux

Madrid, 24.16.—Se dice que el señor Lerroux regresará de Ginebra el próximo sábado, pues ha tenido que aplazar el viaje a consecuencia de los trabajos que realiza la Sociedad de Naciones, relacionados con el conflicto chino-japonés.

Las responsabilidades

La subcomisión del terrorismo estuvo ayer tarde en prisiones nocturnas, presenciando un cargo en el que el comandante D. Adolfo Blanco y el teniente coronel Fernández Valdés.

Estado de un banderillero

Continúa en el mismo estado de gravedad el banderillero Crespión.

Hoy los facultativos le amputarán una pierna.

El reemplazo de 1931

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular, fijando en 107 mil hombres el reemplazo de 1931, de los cuales sorteará en África 23.500.

El sorteo se verificará en las Cajas de Recluta el domingo, 4 de octubre.

La ley del Jurado

La Gaceta publica un decreto de Justicia modificando algunos artículos de la ley del Jurado, para darle mayor eficacia.

La conferencia económica

El mismo periódico oficial publica una orden del Ministerio de Economía, disponiendo que se constituya la Conferencia que tratará de los efectos de la crisis de la libra esterlina sobre la economía nacional.

La Conferencia estará integrada por 24 representantes de las distintas actividades nacionales, que puedan ser afectadas.

El problema ferroviario

También se dispone la Constitución de la comisión de representantes de las empresas de ferrocarriles y obreros ferroviarios. La comisión se reunirá el 28 del actual y finalizará su gestión el 10 de octubre próximo. Su cometido principal es estudiar el asunto del aumento de los salarios de los agentes y obreros ferroviarios.

Los conflictos sociales

El señor Maura, al recibir este mediodía a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación, les dijo que se había conjurado el conflicto planteado por los obreros de la Sociedad Sevillana de Electricidad.

Añadió el ministro que la cosecha de la aceituna se presenta magnífica, y que los trabajos se realizan normalmente.

Para asegurar la tranquilidad

El señor Maura, refiriéndose a la propuesta de un periódico para que se constituya una Comisión, integrada por representaciones de las diferentes clases sociales, con objeto de asegurar la tranquilidad de España, dijo que el Gobierno poseía medios suficientes para mantener la autoridad, y que si fuera preciso se solicitaría el concurso de todos.

Los viajes del ministro

Añadió el señor Maura que ignoraba si el domingo marcharía a Zamora, y respecto al viaje a Andalucía, dijo que lo realizará a mediados de la semana próxima.

El momento político

Comentó después el señor Maura los debates parlamentarios, diciendo que el momento político es interesantísimo, y anunció que posiblemente hablará en la Cámara, para fijar su actitud sobre la cuestión catalana.

La reforma de las Escuelas Normales

El ministro de Instrucción pública comunicó este mediodía a los periodistas que someterá mañana a la aprobación del Consejo el decreto sobre la reforma de las Escuelas Normales.

Dijo don Marcelino Domingo que, como es preciso realizar la obra de adaptación, el día primero de octubre se reunirán los claustros de las Normales para empezar el curso con arreglo al nuevo plan.

Creación de Institutos

Anunció también que llevará

otro decreto relacionado con la creación de Institutos en las poblaciones donde existan colegios particulares de segunda enseñanza.

Se dispone que se nombren para estos colegios dos profesores numerarios, uno de Letras y otro de Ciencias, que asumirán las funciones de director y secretario, convirtiéndose los colegios en Institutos.

Colegios preparatorios

También anunció la publicación de otro decreto sobre la creación de Colegios preparatorios de Segunda enseñanza.

El palacio de la Aljafería

El ministro de Instrucción pública ha solicitado del de la Guerra la cesión de la Aljafería, de Zaragoza, que es el único palacio árabe que existe en España, anterior a la Alhambra.

También ha pedido la cesión de la Catedral de Lérida.

El presidente hace declaraciones a los periodistas

Como de costumbre, los jueves, el señor Alcalá Zamora recibió este mediodía, en la Presidencia, a los periodistas nacionales y extranjeros.

El jefe del Gobierno les comunicó que se había dado autorización a la Dirección del Turismo para que la carabela "Santa María" realice un viaje por todas las costas de América.

Dijo el presidente que las notas interesantes de la semana que motivaron la preocupación del Gobierno fueron el suceso de la libra esterlina, el nombramiento de la Comisión económica asesora de las cuestiones de Hacienda, las deliberaciones sobre el problema ferroviario, y el debate sobre la cuestión regional. Respecto a este último asunto dijo el presidente:

—Aparte mis iniciativas, sin empeño de amor propio, creí prestar un servicio a España, y hablé como diputado y no como presidente.

Las minorías y la enmienda de Alcalá Zamora

Esta tarde se reunió la minoría radical-socialista.

A la reunión asistió don Marcelino Domingo.

Se acordó esperar el resultado del debate sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora, para decidirse a votar en uno u otro sentido.

Igual acuerdo adoptó el grupo al Servicio de la República, que se reunió bajo la presidencia de don José Ortega y Gasset.

Parece que se adoptará una fórmula

Esta tarde, a última hora, se creía que no se llegaría a la votación de la enmienda del jefe del Gobierno, adoptándose una fórmula, cuyos términos se desconocen de momento.

Hoy no habrá votación

En el escritorio de los periodistas, en el Congreso, se reunieron esta tarde los señores Domingo y Companys.

Este último, al ser interrogado por los representantes de la prensa, se mostró reservado.

Dijo únicamente que creía que hoy no habría votación.

El doctor Juarros, primer firmante de la enmienda, dijo que, desde luego, hoy no habrá votación.

El aniversario del incendio del Teatro Novedades

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del incendio del Teatro Novedades, esta mañana se dijeron misas en algunos templos, en sufragio de las víctimas.

Los socialistas contra la enmienda de Alcalá Zamora

El señor Largo Caballero, hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que la minoría socialista continuaba la votación sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Añadió que su impresión era que la mayoría será contraria a la aceptación.

De Marina

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada a don Javier Salas.

Nombrando comandante general de la escuadra al contralmirante Guitián.

La desaparición del patrón oro en Inglaterra

Esta mañana se reunieron el gobernador y el subgobernador del Banco de España, el delegado del Consejo Bancario y los directores de varios Bancos, ocupándose de las repercusiones que podrá tener en España la desaparición del patrón oro en Inglaterra.

La reunión fué presidida por el ministro de Hacienda.

Provincias

Incendio

Málaga, 24.—Un violento incendio ha destruido una finca propiedad de Allens Perkins, pariente de don Alfonso de Borbón.

Pasquines para los ferroviarios

Tortosa, 24.—Al llegar el expreso de Barcelona la policía se incautó de gran cantidad de pasquines, excitando a los ferroviarios a declarar la huelga en el momento oportuno.

Huelga general

Teruel, 24.—Se ha declarado la huelga general en toda la cuenca minera.

Extranjero

Del conflicto chino-japonés

Londres.—Dicen de Tokio que continúan las negociaciones diplomáticas entre el Gobierno chino y el japonés, para la resolución de los últimos incidentes.

El Gobierno japonés ha declarado que está dispuesto a renunciar a la ocupación de Muckden siempre que obtenga satisfacciones concernientes a la salvaguardia de los intereses.

Repercusión de la crisis financiera

Berlín.—En los círculos bancarios de esta capital se dice que si Inglaterra resuelve estabilizar la libra en un 80 por 100 del patrón oro que venía rigiendo, Alemania estaría expuesta a graves repercusiones por la exportación inglesa a precios considerablemente reducidos.

Por temor al pánico han cerrado muchos establecimientos bancarios. Se prevee un aumento de tres puntos en el tipo de descuento del Reichsbank.

Créese que la crisis económica inglesa aumentará la necesidad de una pronta acción internacional para hacer frente a sus repercusiones.

En Bélgica

Bruselas.—Con asistencia del jefe del Gobierno se ha celebrado una reunión de importantes personalidades bancarias.

Acordaron crear un consorcio con un capital de mil millones de francos para sostener el mercado.

En la sesión de la Bolsa los valores nacionales sufrieron una baja del 5 por ciento sobre su última cotización.

Opinión americana

Washington.—En los círculos políticos y financieros se cree que el desarrollo de la actual crisis inglesa im-

EL SEÑOR

Don Rodolfo Godínez Díez

Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de esta capital y Profesor del Colegio Politécnico de La Laguna. Falleció el día 12 de septiembre de 1931.

Los Ingenieros y Ayudantes de los Cuerpos de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos, Arquitectos y Profesores del Colegio Politécnico:

Ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar el día 26 del corriente mes a las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de esta capital. Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 1931.

plificará una revisión de las deudas de guerra, único medio de descargar los presupuestos de muchos países de ciertas cargas que influyen pesadamente sobre las respectivas economías nacionales.

Regreso de un financiero

El señor Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, que se encontraba en el Canadá, ha embarcado con dirección a Londres.

Intento de travesía del Pacífico

Tokio.—Se ha concedido autorización a los aviadores norteamericanos Pannbom y Herndon, para intentar la travesía del Pacífico.

Se recordará que estos aviadores intentaron recientemente el periplo aéreo, y que tuvieron que desistir después de realizada parte del viaje porque el Gobierno japonés les detuvo por supuesto espionaje.

Granjas en quiebra

Berlín.—A consecuencia de la crisis económica el número de quiebras de granjas agrícolas ha aumentado considerablemente.

Ensayo de defensa militar

Moscou.—En Leningrado se está haciendo un ensayo de defensa contra ataque posible de aviones, que durará ocho días.

En horas no previstas la población es alarmada con el toque de sirenas que anuncian la llegada de aviones enemigos, y precipitadamente la gente se esconde en los sótanos para procurarse las máscaras contra los gases venenosos.

Estas maniobras responden a la idea que tienen los soviets que todo ataque contra este régimen por las potencias que le son enemigas, comenzaría con el objetivo de Leningrado.

Madrugada

Cábalas y comentarios

Madrid, 24.22.—Desde las primeras horas de la tarde en los pasillos del Congreso se observaba extraordinaria animación, esperándose la continuación del debate sobre la enmienda del jefe del Gobierno.

En el salón de conferencias y en los pasillos se formaron animados grupos, que hacían cábalas y conjeturas acerca del resultado de la votación de la citada enmienda.

La impresión general era que en caso de llegarse a la votación se aprobaría la enmienda por mayoría, dada la actitud de los grupos políticos.

También se esperaba con gran interés el resultado de la votación de la minoría socialista, que se hallaba reunida en una de las secciones del Congreso.

Los socialistas y la enmienda

A las cuatro de la tarde terminó la votación de la minoría socialista.

Hecho el escrutinio dió el resultado de 43 votos a favor de la enmienda y 39 en contra.

El señor Saborit, hablando después con los periodistas, les manifestó que en vista de la pequeña diferencia que acusaba la votación, se había acordado dar un voto de confianza a los dirigentes de la minoría para que intervinieran en el debate en la forma que estimen conveniente.

El señor Saborit, añadió: —Esto no quiere decir que el partido socialista se oponga al Estatuto de Cataluña, sino que muestra su disconformidad con el procedimiento.

Manifestó también que, al votarse el Estatuto, los socialistas lo harán en unos puntos a favor y en otros en contra. —Nuestro criterio—terminó diciendo el señor Saborit—es que se concedan a Cataluña las máximas libertades posibles.

Las Cortes Constituyentes

A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ocupan el banco azul los señores

Alcalá Zamora, de los Ríos, Azaña y Largo Caballero.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de Marina, sobre la supresión de la escala de servicios en tierra.

Se aprueba otro dictamen modificando el decreto de 28 de julio y también un tercero de Hacienda.

El proyecto de Constitución

Continúa la discusión del articulado de la Constitución.

Se lee la enmienda del doctor Juarros al artículo décimo.

Prosigue en el uso de la palabra el señor Royo Villanova.

Dice que la enseñanza en Cataluña adolece de grandes defectos, pues los alumnos se quejan de que los profesores dan las explicaciones en catalán.

Afirma que los catalanes deben crear una Universidad; pero no catalanizar la española.

Dice también que el Estado no debe hacer dejación de su soberanía.

—Si los catalanes vienen con el imperativo de defender el Estatuto—termina diciendo—nosotros venimos a defender la soberanía de España.

El discurso del señor Royo Villanova se acogió con aplausos por los diputados socialistas.

El señor Bujeda defiende el dictamen y se opone a la enmienda.

Los radicales apoyarán al Gobierno

Hace uso de la palabra el señor Guerra del Río, que confirma que el señor Lerroux les ha aconsejado apoyar resueltamente al Gobierno, porque ante todo está la República.

—Los radicales—dice—votaremos la enmienda. Se siguen recibiendo con recelo las aspiraciones de Cataluña; pero nosotros seremos aquí defensores de esa región y en Cataluña defensores de España, y únicamente pediremos la supresión de algunas palabras que suenan mal.

Los gallegos y la enmienda

El señor Suárez Pita, en nombre de los autonomistas gallegos, resalta la importancia de la autonomía de aquella región.

La Cámara apenas presta atención al orador.

Este anuncia que los gallegos votarán la enmienda.

Intervención de don Emiliano Iglesias

Habla don Emiliano Iglesias que dice que el Estatuto catalán se hizo de una manera oscura y de mogaollón. (Grandes rumores en la Cámara.)

Afirma que el pacto de San Sebastián se limitó a unir las fuerzas antidinásticas para combatir a la monarquía.

—Nos inquietó la presencia de aquel pacto—añade—, pues los separatistas catalanes acudían con fines egoístas. Siempre los catalanes se limitaron a defender sus intereses, pues el 14 de abril proclamaron la república catalana, cuya bandera ondeó en los edificios públicos.

Refiere el orador que por defender la república española fué detenido por el señor Maciá.

El señor Iglesias terminó diciendo:

—Yo os aseguro que Maciá mantiene la idea de proclamar la república independiente de Cataluña.

La autonomía vasco-navarra

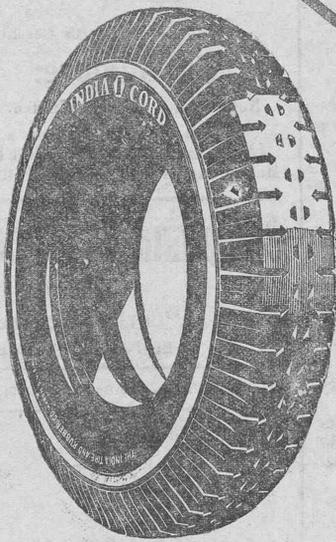
El señor Beunza trata de defender los ideales autonómicos de la región vasco-navarra, siendo interrumpido constantemente.

Para aunar voluntades

El señor Besteiro da cuenta de haberse hecho gestiones para aunar las voluntades y criterios respecto a la enmienda, habiéndose logrado gran parte del propósito, y anuncia que para conseguirlo totalmente es preciso suspender

Cubiertas y Cámaras "INDIA"

SON LAS QUE DAN EL MÁXIMO DE RENDIMIENTO



Como son construídas para correr y durar más que cualquier otra, las cubiertas "INDIA" tienen cada día mayor aceptación en todo el mundo.

Usando cubiertas "INDIA" con su nueva cámara de color NEGRO, se obtiene la mayor seguridad y garantía en los viajes.

JACOB AHLERS Marina, núm. 31

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Creación de Institutos

Anunció también que llevará

la sesión, á fin de reunir á los jefes de las minorías.

Se suspende la sesión

A las siete y 20 se suspende la sesión, reuniéndose seguidamente los jefes de las minorías, y todos los parlamentarios catalanes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

A las ocho y cuarenta y cinco se reanuda la sesión en la Cámara, presidiendo el señor Castrillo, y seguidamente se levanta, para reanudarla á las diez y media de la noche.

Buscando una fórmula

A las nueve y media continuaba la reunión de los jefes de las minorías.

Parece que se trata de buscar una fórmula que sustituya á la enmienda del señor Alcalá Zamora, en vista del ambiente hostil que ha encontrado en la Cámara.

Inquietud

Los diputados, reunidos en grupos, en los pasillos, no ocultaban su inquietud por lo que pudiera derivarse de la actitud de la Cámara respecto á la enmienda del jefe del Gobierno, esperando que todo quede aclarado en la sesión de esta noche, que también se dedicará á la Constitución.

Se habla de dimisiones

En el Congreso se decía que si prevalecía la enmienda del presidente, el señor Maura presentaría la dimisión y que si se rechazaba dimitirían los señores Domingo y Nicolau.

El señor Maura desmintió que tuviera el propósito de dimitir, añadiendo que tampoco creía que dimitiera el señor Domingo.

Conferencias

Se sabe que el jefe del Gobierno conferenció esta tarde con los jefes de las minorías y con los diputados catalanes, buscando una fórmula.

La fórmula propuesta

A las once de la noche terminó la reunión de los jefes de las minorías.

A la salida, el señor Bujeda dijo á los periodistas que la razón se impondrá.

Anunció que se había propuesto una fórmula interesante que de seguro será favorablemente acogida.

Declaraciones de Besteiro

El señor Besteiro dijo que se había llegado a un acuerdo feliz, y que esta noche comunicaría la fórmula a la Cámara, imprimiéndola seguidamente para discutirla mañana.

Lo que dice Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había inhibido, pero que prevalece casi toda la enmienda.

—En lo que se aplaza—añadió—, yo explicaré su pensamiento.

La fórmula consiste en que los progresistas retiran la enmienda, que hace suya la Comisión, como dictamen hasta el artículo quinto.

Se suprime el artículo 16 y la enmienda, que se sustituye por el 15, reformado por el dictamen de la Comisión.

Además, al artículo 14 se llevan las cuestiones de orden público, que figuraban en el 16.

Las enmiendas a los restantes artículos hasta el final y el título primero, sufren ligerísimas modificaciones que no afectan al fondo.

La sesión nocturna

A las once de la noche comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Castrillo.

Formulan ruegos los señores Rodríguez Vera, Guerra del Río, Barriobero y Jaén, contestándoles los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, que expone a la Cámara la fórmula acordada sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora.

La fórmula se discutirá mañana. Se levanta la sesión a las doce y media.

Ultimas noticias

El conflicto chino-japonés

Tokio, 2b.—El Gobierno de Nankin ha rechazado la formación de una comisión mixta para resolver el conflicto con el Japón. Parece que los chinos se preparan para formar un frente único.

Los turistas ingleses abandonan Francia

París, 24.—Los turistas ingleses se han apresurado á marchar á su país. Los trenes salen abarrotados de pasajeros.

Alza en la Bolsa de París

París, 24.—Al abrirse hoy la Bolsa se registró un sensible y general movimiento de alza.

El volumen de los negocios ha sido muy considerable, registrándose gran actividad en las operaciones de todos los grupos.

Reunión de peritos

Londres, 24.—Se han reunido varios peritos en cuestiones monetarias a fin de estudiar la situación de los cambios.

Serán escuchados por el Comité privado de la Cámara de Comercio Internacional, con vistas a la preparación de la convocatoria para celebrar la Conferencia Internacional de la Plata.

El informe que redacten será sometido en París a la Oficina de la Cámara de Comercio Internacional.

El paro forzoso y la construcción de carreteras

Londres, 24.—Los periódicos han publicado al detalle los créditos suplementarios para fondos contra el paro forzoso y para la construcción de las carreteras.

Se elevan en total a 20.700.000 libras esterlinas.

Bancos cerrados en la India

Calcuta, 24.—Los Bancos han permanecido cerrados ayer y hoy, creyéndose que continuarán en esta situación durante varios días.

Como consecuencia de la supresión del patrón oro en Inglaterra, se ha registrado una elevación en los precios de los artículos de primera necesidad.

La situación económica de Checoslovaquia

Praga, 24.—La especulación monetaria ha determinado una notable baja en el mercado de los fondos públicos.

Como consecuencia de ello, el director de la Bolsa ha suspendido hasta nueva orden el mercado a plazo para valores a renta fija y ha reducido a tres días el plazo para regular las operaciones al contado.

Los Estados Unidos ante el conflicto chino-japonés

Tokio, 24.—El ministro de Negocio Extranjeros ha recibido por conducto del Embajador del Japón en Washington un memorándum del secretario de Estado de Norteamérica, Stimson.

En el escrito se dice que los Estados Unidos no quieren en modo alguno intervenir en el conflicto chino-japonés, y que esta decisión no debe ser tomada como protesta.

Los Estados Unidos estiman que el actual estado de cosas produce viva inquietud entre las demás potencias y hace resaltar la necesidad de que ninguna de las dos partes en litigio aprovechen la situación actual para sus intereses particulares.

El Japón contestará a la Sociedad de Naciones

Tokio, 24.—El Gobierno ha sido convocado para celebrar reunión al objeto de redactar la respuesta del Japón a la nota del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se explicará la actitud del Gobierno japonés, dándose publicidad a esta nota.

Las ciudades chinas ocupadas por las tropas japonesas

Tokio, 24.—En el Ministerio de Negocio Extranjeros han manifestado que las tropas japonesas han sido retiradas hacia la zona sur del ferrocarril de la Manchuria.

El resto de las fuerzas permanece en las ciudades de Mukden y Chan Chun, y mantienen el orden en Kirin y Tun-

ghana, pero sin entrar para nada en la administración pública.

Desmiente el ministro que las tropas japonesas sean fuerzas de ocupación.

La contestación del Japón

Tokio, 24.—Asegúrase que el ministro japonés de Negocio Extranjeros, contestará al memorándum de los Estados Unidos, en términos muy cordiales.

El Japón dará toda clase de seguridades sobre las intenciones japonesas en el conflicto planteado.

Una nota de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 24.—El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado al Consejo de la Sociedad de Naciones la siguiente nota:

«Los Estados Unidos se asocian al esfuerzo del Consejo para poner término al conflicto chino-japonés, y el Gobierno norteamericano espera que se logrará mantener la paz del mundo.»

El suceso de anoche

UN ATRACO

En la madrugada de hoy se presentó en la Comisaría de Vigilancia el joven don Juan Tabares, vecino de La Laguna y con domicilio en el hotel "París-House", denunciando que poco después de la una se le acercaron dos individuos en la calle de Imeldo Serís, esquina á la de Candelaria, pidiéndole les socorriera porque no disponían de recursos para comer, y que cuando se disponía á abrir el portamonedas, uno de ellos le puso un revólver en el pecho, mientras el otro le exigía la entrega de todo el dinero que llevaba encima.

Le registraron los bolsillos de la americana, llevándose la cartera, que contenía 825 pesetas en billetes del Banco de España y un pequeño escudo de oro.

Después de atracarle le dijeron que si volvía la cara hacia atrás lo mataban de un tiro. Los individuos en cuestión iban

mal trajeados, con las gorras caladas hasta los ojos, y por la pronunciación deduce el denunciante que se trata de maleantes peninsulares.

La policía realizó esta madrugada varias pesquisas sin resultado.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Deuda interior, Deuda exterior, Amortizable 4%, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Francos, Libras esterlinas, Dólares, etc.

SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una. Valentín Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Consulta: jueves, de una a cuatro. CAÑERA, 25.—OROTAVA



Servicio frutero Semanal para Hamburgo y Bremen



Salidas del mes de Septiembre 1931. Viernes, 4.—CEUTA. Jueves, 10.—RIO BRAVO. Viernes, 18.—RABAT. Jueves, 24.—OROTAVA.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei. JACOB AHLERS. Marina, 31.—Teléfono: 1.140.



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de PARA LIVERPOOL Septiembre de 1931

Día 5.—Vapor AVOCETA. Día 12.—Vapor ALONDRA. Día 16.—Vapor ARDEOLA. Día 19.—Vapor AGULLA. Día 26.—Vapor ALCA.

Estos vapores tienen buco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su soldado y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación. Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas: SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio. VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak. VILA, 20 agosto. SAVA, 20 septiembre. Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Miércoles, 2.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova. Miércoles, 9.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Cete. Miércoles, 16.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Niza y Génova. Miércoles, 23.—Motor-correo SIL Para Marsella y Cete. Miércoles, 30.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Liza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y SUD, TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.



Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

SERVICIO A LONDRES

4.—SA NCARLOS. 11.—BAJAMAR. 18.—BANADEROS. 25.—SA NCARLOS.

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

1.—SAN ANDRES. 8.—BUENA VISTA. 15.—SAN MATEO. 22.—BUENA VISTA. 29.—SAN JOSE.

SERVICIO A DIEPPE

4.—SAN CARLOS. 7.—SAN JOSE. 11.—BAJAMAR. 14.—BURGOS. 18.—BANADEROS. 21.—SA NANDRES. 25.—SAN CARLOS. 28.—SARDINIA.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 367.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Septiembre: Día 12.—Vapor RABAT. Día 26.—Vapor TENERIFE

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán. Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE—H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife. SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE 1931

Table with columns: Dia de salida y nombre del vapor, Destino. Includes entries for Argentina, Uruguay, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 36.

Hotel del Carmen MADRID

Pensión completa: PESETAS 12.50, 15.00, 17.50. TODO CONFORT. TELEFONO 16.901. PLAZA DE SANTA BARBARA, número 1.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2. Línea Semanal Gran Expreso. BARCELONA-CADIZ-CANARIAS. El sábado, día 26, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas. Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda. Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

Lloyd Real Holandés (ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Table with columns: Date, Destination. Includes entries for ZETLANDIA, GELRIA, FLANDRIA, GELRIA, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreleng, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.